



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLÍTICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce. Sra. Asellaneda. Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnao, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Aibus, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcón, Arrieta, Balaguer, Barait, Barzanallana (Marqués de) Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrojo, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Burrell, Bultrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camús, Canals, Cañete, Cardozo, Castelar, Castro y Blanc, Canovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorro, Cervino, Cebste (conde de) Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calcaño, Ducarrete, Diaz (José María), Diaz Perez Duran, Dague de Riva-Echevarria, (J. A.) Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Rio Fernandez y Gonzalez Fernandez Guerra, Fernandez de los Rios, Formin, Toro, Flores, Figueroa Figueras, Augusto Suarez de, Garcia Gutierrez, Gustavo Baz, Gayangos, Galdes de Molina (D. Javier), Graells, Jimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Güel y Rente, Guelbenzu, Guerrero, Incenga, Hartzenbusch, Iriarte, Jancet, Jaimeandreu, Labra, Larra, Larrazaola, Lasaola, Lezama, Lucas Mallada, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Malazariga, Ochoa, Olasarría, Olasarría y Huarte, Oros, Ortiz de Pinedo, Olibana, Pompillo Gueser, Palacio, Passera y Laitra, Pasual (D. Agustín) Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poya, Reinos, Retes, Revilla, Rios Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rosell, Ruiz Aquilera, Sagarmingua, Sanz Perez, Sanz, Salvador del Salvador, Salmeron, Senromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcazar, Sellés, Tamayo, Truoba, Tubino, Talero, Ulloa, Voalera, Velez de Medra no Vega, Venturá de la, Vidart, Wilson (baronesa de) Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla, Sanjuan (D. Ramon de) Comborain y España, (D. Eugenio), A costa (D. Juan), Ribot y Fontes, R. Ortiz y Beneyto

PRECIO DE SUSCRICION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—
Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Rasto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs.
Sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 28 de Febrero de 1886

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Administración y redacción: Valverde 2, primero

SUMARIO

Revista política, por Raguer.—Bellas Artes, por José de Siles.—A Rafael Calvo (poesía), por Teodoro Lahuente.—La gimnasia en el bello sexo, por J. S. González de Somoano.—Memorias de la Inquisición, por Nicolás Diaz y Pérez.—El poeta (soneto), por Carlos Cano.—España y Marruecos, por José de Carvajal.—El mundo de los divorciados, por C. T.—La medicina árabe en el siglo XII, por ...—Las aventuras de las plantas, por Ginés Alberola.—El hierro (continuación), por Daniel Rodríguez.—Bony, memorias de un perro fiel, por Nicolás Diaz y Pérez.—La Luna sobre la hermita (boceto), por Emilio Borsó.—Revista de Madrid, por Antonio Guerra y Alarcón.—Anuncios.

REVISTA POLÍTICA

La coalición se impone.—Las harinas en Cuba.—Nueva tarifa de consumos.—Tratado germánico-marroquí.—La evolución del impuesto.—Fisiología de la multitud.

La coalición republicana se impone por manera apremiante á todas las conciencias. Hasta los monárquicos, por lo que la temen, la apresuran.

Hace bastantes años que se han llevado á cabo toda clase de trabajos á tan magno objeto consagrados.

Consiguióse llegar á un acuerdo durante la dominación conservadora, y entonces se coligaron por primera vez los republicanos, en la coalición electoral pasada, en la que se aceptó la cooperación de los monárquicos.

Ahora camínase á pasos de gigante á una coalición de que entren á formar parte republicanos de todas las procedencias.

Nuestro querido colega *El Progreso* ha tomado la iniciativa en tan vital asunto, y este solo hecho demuestra que cree que la primera de las fuerzas sociales es la de la prensa, mayor que la del parlamento, porque si no hace leyes, las prepara en la opinión, y las defiende

una vez hechas, porque si su tribuna no es tan autorizada, habla al menos todos los días y á todas las gentes.

El decreto del Sr. Gamazo rebajando el 15 por 100 de los derechos que satisficían los trigos y las harinas nacionales á su importación en Cuba, continúa siendo objeto de debate entre los diputados castellanos, que le defienden, y los representantes de la Gran Antilla, que le combaten.

En nuestro concepto, ni unos ni otros aplauden ó critican el decreto por el decreto mismo, sino por sus consecuencias. Los primeros, necesitados de facilidades para la importación en Cuba, ven en la rebaja de derechos arancelarios el medio de que los productores castellanos lleven sus trigos y sus harinas al mercado cubano en mejores condiciones que hasta aquí; los segundos ven en la disminución del gravamen un privilegio que se concede á los agricultores de Castilla, y le condenan por no hacer extensiva la rebaja á los trigos y harinas de los Estados-Unidos, que podrían obtener en mejores condiciones nuestros hermanos de América; aquéllos, enemigos de las libertades económicas, bendicen hoy una rebaja beneficiosa para sus intereses; éstos, partidarios de los derechos fiscales, combaten ahora un decreto que les aproxima al ideal soñado, y es, que tanto unos como otros, escuchan más la voz al interés que grita, que á la razón que calla, olvidando que la conveniencia y la justicia chocan muchas veces en los combates de la vida.

A poco que se reflexione, fácil es advertir el alcance del decreto y las consecuencias que puede producir, que siempre serán más beneficiosas para Cuba que las de la legislación

modificada. La rebaja del gravamen arancelario ha de producir una disminución en los precios de tan importantes artículos de consumo, y las clases proletarias podrán por lo tanto adquirirlos con mayor facilidad. Claro es que hubiera sido preferible y digno de entusiasta aplauso, que la rebaja hecha en favor de los productores castellanos, se hubiese extendido á los norte-americanos, á fin de que los cubanos adquiriesen los trigos y harinas de los Estados-Unidos, á la puerta de su misma casa, sin necesitar para nada la intervención de ese corredor oficial que se llama productor castellano; pero el no haberlo logrado, no es razón alguna para criticar lo hecho y volverse airado contra un decreto que con todas sus deficiencias mejora algún tanto la situación económica de Cuba, abaratando un poco la vida en aquella isla, que ya no sea el pedestal de glorias presentes, es y será eternamente el recuerdo de pasadas grandezas.

Según nuestras noticias, la comisión municipal de consumos encargada de revisar al actual arancel de consumos, se propone introducir grandes modificaciones en el mismo, disminuyendo los derechos con que en la actualidad se gravan los artículos alimenticios.

Si como esperamos, la referida comisión lleva á feliz término su cometido, convirtiendo en derechos puramente fiscales los exageradísimos con que hoy se gravan muchas de las especies tarifadas, logrará acabar con el contrabando y poner fin á esas batallas entre matuteros y guardias de arbitrios municipales, que diariamente se sostienen á las puertas de la capital.

Para que el fraude desaparezca, no hay más medio que reducir el gravamen, y como

en este caso la utilidad que el defraudador obtiene, no compensa el riesgo que corre, el contrabando desaparece; que nadie comete un delito de esta índole sin aprovecharse de las dificultades y peligros que halló en su camino.

Alemania, decidida á influir directamente en las cuestiones que afectan al continente africano; no contenta con haber establecido en sus costas gran número de depósitos de carbón, acaba de celebrar un tratado de comercio con Marruecos, proponiéndose sin duda seguir en Africa la sagaz política que hiciera de Cartago una de las dos grandes potencias de la antigüedad.

Los negociadores alemanes, Weber y Testa se han inspirado en el pactado en 1856 entre Inglaterra y Marruecos que era altamente beneficioso para la Gran Bretaña, y han solicitado rebaja en los actuales derechos de importación para los productos europeos, disminución de los impuestos á la exportación y libertad completa de cabotaje.

Cinco sesiones han bastado para que los representantes marroquíes suscribieran el proyecto de tratado debido al antiguo ministro de Alemania en Tánger Mr. Weber, en el que, según dice la prensa del imperio germánico, se consignan valiosas concesiones al comercio pátrio.

Las ventajas obtenidas por Alemania son otros tantos obstáculos para el desarrollo de la influencia latina en Marruecos, ventajas que España no ha sabido recabar, y que pudo lograr mejor que nación alguna teniendo la base del tratado que siguió á las victorias conseguidas en Africa.

Hora es aún de colocarnos en iguales condiciones que alemanes, ingleses y franceses en los mercados marroquíes, por medio de un tratado de comercio; si desperdiciamos la ocasión que nos proporciona el celebrado entre Alemania y Marruecos para reclamar iguales concesiones que las obtenidas por aquéllos, nuestra influencia decrecerá de día en día, y de nuestro paso por el imperio sólo quedarán los huesos de nuestros héroes en su suelo y las fechas de nuestros triunfos en la historia.

El exministro de Hacienda en la vecina república, León Say, ha comenzado á explicar en la Escuela de Ciencias morales y políticas, una serie de ocho conferencias sobre el tema: *Soluciones democráticas en la cuestión de impuestos*. Estas conferencias llaman doblemente la atención, por la competencia del orador y el interés que el problema tributario tiene en los actuales momentos.

En la primera conferencia, León Say ha expuesto la transformación progresiva del impuesto personal; es decir, desde los gravámenes que pesaban directamente sobre las personas ó sus categorías, hasta los que pesan directamente sobre sus bienes.

Nada hay, dice el orador, más perjudicial para las clases trabajadoras, que el impuesto personal, que es el árbitro por excelencia, y en el cual se advierten con mayor facilidad las desigualdades que produce. Así se puede observar, que la historia no es sino un largo testimonio de los esfuerzos hechos por las democracias para librarse de este impuesto vejatorio y transformarle en impuesto real, racional y equitativo. Hoy asistimos al desarrollo de un fenómeno curioso, puesto que los jefes de la democracia reclaman la vuelta al impuesto personal, y se muestran partidarios de que los impuestos graven determinadas categorías de las personas. Proyectos de ley presentados en Alemania, Italia y Francia, se inspiran en estas ideas que parecían condenadas por la experiencia. No habrá por lo tanto estudio más instructivo, interesante y provechoso, que el de la evolución del impuesto.

El tipo del impuesto personal es la capitación, base que utilizan todavía las naciones, cuya civilización no ha adquirido el desarrollo propio de nuestros días. Los romanos adoptaron el régimen de la capitación, y buena prueba de ello es su conocido adagio *Tot capita, tot*

census. Pero la desigualdad del impuesto aparecía clara por los tributos que satisfacían pobres y ricos, hasta el punto de que cuando se quería gravar equitativamente á una clase social, ó repartir proporcionalmente un impuesto en una población, era preciso reformar el régimen de la capitación, reuniendo varias cuotas tributarias en una, para ser satisfechas por un individuo. De aquí nació el pensamiento de transformar el impuesto personal en impuesto real.

Con este motivo, recordó León Say que después de la conquista definitiva de la Galia, los romanos se preocuparon mucho de establecer el impuesto real en la parte de ésta que después se conoció con el nombre de Narbonense, conservando en el resto de su nuevo territorio la capitación, que era el impuesto más oneroso y el que más hacía pesar el poder del vencedor sobre el humillado vencido.

Bajo el antiguo régimen, los hombres de estado como Boisguilbert y como Vauban, no han cesado de pedir la supresión del impuesto personal y establecimiento del real. El régimen primitivo fué modificándose poco á poco; así es, que en Francia, en 1695, el rey estableció la *capitación gradual*. Dividíanse los ciudadanos en veintidos clases, según su profesión y estado social. En la 7.^a, por ejemplo, estaban los marqueses, condes y barones. En la 16.^a los profesores de lo que en nuestros días se conoce con el nombre de estudios de facultad, y en la 21.^a los comerciantes de la esfera más modesta.

¿Hay nada más arbitrario que esta clasificación, se pregunta León Say? ¿Puede acaso deducirse por la profesión la riqueza de un individuo y el tributo que deba imponérsele? En manera alguna, y por eso pronto empezó á combatirse la capitación gradual que, como la primitiva, desapareció á los carteros golpes de la crítica.

Vino después el impuesto personal sobre las clases, llamado á sustituir al personal, impuesto que se ha conservado en algunos países, hasta el punto de que en nuestros días, cuando un extranjero llega á Alemania, se le hace suscribir una declaración en que consta su profesión y recursos, exigiéndole una contribución proporcional á sus bienes, aunque no sea más, como dice Say, que para el sostenimiento de la música de la población.

La capitación personal se transforma después en un impuesto sobre la renta, y más tarde en un impuesto sobre la propiedad, que ha sido la base de las grandes contribuciones modernas.

El impuesto sobre los productos del trabajo profesional carece de base sólida, y es arbitrario al extremo, por la dificultad que existe de tasar los productos de la inteligencia.

El impuesto pierde inmediatamente su carácter de impuesto real y se convierte en personal.

La transformación del impuesto sobre las rentas—impuesto real—en impuesto sobre la renta—impuesto personal—lejos de ser un progreso, constituye, pues, en suma, un paso atrás.

La mal llamada escuela democrática que pide hoy el impuesto sobre la renta, supone que el género de tasación es más equitativo que el antiguo, porque se cree herir directamente la riqueza allí donde se encuentra, allí donde se forma, y que, en todo caso, se es más fácilmente dueño de la incidencia del impuesto. Cree que creando un impuesto único, y designando nominalmente tal ó cual categoría de personas para pagar tal ó cual tasa proporcional, realizará un mejoramiento sensible en el régimen fiscal del país, en sentido de la justicia y la equidad. Solamente, que la primera condición de la justicia, en materia de impuestos es, sin disputa, que las contribuciones hieran con equidad á los contribuyentes. ¿Es equitativo un impuesto único? ¿Pueden establecerse impuestos llamados de compensación, que tendrían por fin repartir de esta ó la otra manera las cargas del impuesto sobre tal ó cual clase de ciudadanos? Estos puntos son de capital importancia, y Mr. León Say se

propone estudiarlos en sus próximas conferencias.

Como se comprende, no hemos podido hacer más que indicar las grandes líneas de esta primera lección; lo que hubiera sido interesante, pero que es imposible hacer, es presentar claridad, precisión, elegancia de la exposición presentada por el sabio conferenciante, que durante más de una hora tuvo encantado á su auditorio.

Los últimos desórdenes de Londres dan motivo al periódico médico *The Lancet* para hacer un curioso estudio sobre el espíritu de las multitudes, y especialmente, sobre el modo como se desarrolla la voluntad colectiva de una reunión tumultuosa.

La voluntad de la multitud, nos dice en sustancia el autor anónimo de ese estudio, puede definirse como la resultante de todas las acciones y reacciones recíprocas de las voluntades individuales que allí se encuentran en contacto. Cuando cierto número de personas, que tienen análogas opiniones sobre un asunto determinado se reúnen en un mismo lugar, traen consigo especiales fuerzas constructivas y afinidades que las aproximan; sus intenciones personales están prontas á fundirse en una decisión común. Hay, ciertamente, una parte de afinidad de este orden en la constitución mental de una multitud cualquiera: si las unidades que la componen, no estuviesen hasta cierto punto predisuestas á una acción colectiva, no se reunirían voluntariamente, ó si las reunía el azar, no tenderían á formar una masa homogénea. Pero hay también diferentes fuerzas, especiales á la multitud, que entran en juego en este caso.

La palabra «multitud», por sí misma, implica, en efecto, elementos heterogéneos, y en cierto modo, excluye la idea de una organización, la preexistencia de un fin común. No es, pues, posible que una multitud propiamente dicha, tenga verdaderamente una voluntad colectiva, constituida por las más altas facultades elementales de todos los cerebros que forman parte de ella. La actividad mental de la multitud se limita á la cólera, la imitación, los actos instintivos es decir, á las energías inferiores del entendimiento. Dada una reunión de gentes impresionables, no es en modo alguno necesario, para determinarlas á obrar juntos, que estas gentes se hayan formado individualmente una opinión sobre un determinado asunto: la pasión, el aturdimiento, el espíritu de imitación, bastan.

Es por el contrario, perfectamente posible que, bajo la influencia de ese contagio especial, cada uno de los individuos así reunidos obre en posición directa con sus propios principios.

Hay, hasta en el número, una influencia sutil y poderosa que agita las pasiones, y en cierto modo, obliga al individuo á que incite á su vecino. Que uno de los elementos de esta multitud empiece á sobreexcitarse: los demás se contagian, y el espíritu de tumulto crece, se extiende por todos lados, sin que ninguna previa simpatía la haya necesariamente fomentado. Que un hombre mire hácia un punto cualquiera: todos los demás harán otro tanto. Que un miembro de la multitud dé ejemplo de violencia, cien mil brazos se levantan en seguida para imitarle sin premeditación ninguna. En este fenómeno no se podía desconocer la acción de *algo* que, provisionalmente, ocupa el lugar del pensamiento común ó voluntad colectiva; este *algo* no es otra cosa que las más bajas energías mentales puestas en juego, y de ningún modo podría aspirar á la dignidad de una verdadera facultad intelectual; y sin embargo, si se consideran los resultados y la unidad, el conjunto que producen esos resultados, no se puede hallar para definir este *algo* que la palabra *inteligencia de las multitudes*.

Una muchedumbre que obedece á esta influencia, toma con rapidez prodigiosa todos los caracteres de cuerpo organizado. En un intervalo de tiempo que se puede medir solamente por una sucesión continua de incidentes, esta reunión de partículas humanas heterogéneas,

se encuentra casi de improviso tan bien cimentada por sus propios actos, que constituye de pronto una masa coherente. Y así es como pueden producirse las más imprevistas consecuencias. Se ha formado una multitud: la mitad, lo menos de las personas que la componen es inconsciente de otro sentimiento que no sea el de la curiosidad.

Un orador toma la palabra: la mayor parte no le oye y son solamente influidas por el ruido, el espectáculo y el número. De repente, sufren una impulsión particular y que sale del dominio de la pasión instintiva. Imitan, á veces inconscientemente, á los que les rodean y, sin saber cómo, toman parte en actos cuyo fin ignoran. Llegan hasta á coger armas y proyectiles, si los encuentran á su alcance, y áun á servirse de ellos sin sospechar el resultado que concurren á alcanzar. Así es como, casi siempre empiezan los desórdenes.

RAGUER.

BELLAS ARTES

EL PINTOR FERRANT

Decía Goethe:

«La pintura es el arte menos exigente, el más cómodo de todos. Es el menos exigente, porque en virtud de los medios que emplea y del objeto que representa, y á pesar de que es casi un oficio manual, y apenas un arte, sin embargo nos agrada, ocupando gran lugar en nuestra imaginación. Es el más cómodo porque, con una ejecución técnica, aunque desprovista de talento, excita la admiración general de doctos y vulgo, de suerte que basta acercarse á cierto grado del arte, para ser acogido el artista en una esfera superior».

El sapientísimo autor de *Fausto*, que lo mismo poseía el griego, que manejaba el lápiz ó establecía una nueva teoría sobre los colores, en materia de pintura, á juzgar por las anteriores palabras copiadas, no derramó con sus reflexiones mucha luz. Cúlpese el rebajamiento en que pone este arte bello, á la época, casi nula en cuadros, en que floreció aquel eminente poeta. Verdad es que la pintura ha tenido un desarrollo frondoso y variado en este siglo, cuando ya Goethe había muerto. Pero no es menos cierto que pudo el famoso escritor conocer el arte, que despreciaba, en obras maestras de tiempos precedentes, á cuyo estudio acude todo pintor moderno, que cree seriamente en la gloria.

Corregio, del Sarto, Pablo Veronés, Giorgione, Tiziano, Tintoretto, Mantegna, Bartolomeo, Perugino, Rafael y Miguel Angel, en Italia; Velázquez, Murillo, Ribera y Zurbarán, en España; Lucas de Leyden, Van Eyck, Cranach, Emmelinck, Holbein, Alberto Durero y Rembrandt, en Alemania, y la fecunda escuela holandesa, á cuya cabeza brilla el genio de Rubens, dejaron pruebas más que suficientes para demostrar que la pintura no es un arte manual, sencillo y cómodo, que no necesita sino una mano habil y una brocha bien dispuesta para tocar al cielo de los inmortales.

Es, pues, errónea por lo superficial, la opinión de Goethe. Su talento no penetró más allá del barniz de los lienzos. Especialmente, toda nuestra pintura del siglo de los Felipes es muchísimo más que un pueril entretenimiento del pincel, movidos por reglas convencionales. Cada uno de los innumerables artistas de Sevilla, Toledo, Valencia, Córdoba, Granada, Madrid, tiene estilo propio, castizo, original, divorciado de toda imitación. Sólo esta cualidad bastaría para que la pintura mereciera otros juicios que los del vate alemán. Mayores méritos reúne. Fuera de la novela picaresca, y de contadas obras teatrales, ninguna manifestación artística expresa, como la pintura, nuestro carácter, nuestro espíritu, nuestras pasiones nacionales.

El misticismo religioso, fanático, inquisitorial; la pordiosería aventurera, hinchada de realidad y miseria; lo caballeresco, lo cortesano, con sus infantas de encaje y sus hidalgos de acero; vírgenes y ermitaños, mendigos y

guerreros; ideas teológicas, encarnadas en figuras ideales, rodeadas de cielos de oro; y escenas tabernarias entre soldados fanfarrones, ante la mesa mugrienta que sostiene el jarro del vino, y en que se extienden los naipes de la baraja; el salón palaciego y el calabozo del martirio; la celda del monje y el garito del tahir; el pesebre divino de Jesús y el hospital que visita un santo; toda nuestra historia política, nuestra ideología sagrada, nuestras costumbres de campamentos y de calles, serenatas de amores y rondas del Santo Oficio, se han eternizado en nuestros museos, casas de mayorazgos y capillas, entre líneas y colores, trazados, salpicados en la tela por la fiebre del genio.

Viniendo á la actualidad, quedaría perplejo Goethe ante las obras que cada día concluyen nuestros pintores contemporáneos. De ellos, uno de los que más hacen pensar, sentir, soñar, y ponen su arte á una altura adonde sólo sube lo sublime, es Alejandro Ferrant. Su vasta inspiración ha decorado templos y hoteles, altares de iglesias y techos de *boudoir*. San Francisco el Grande y el palacio de Linares poseen en sus muros muchas de sus mejores composiciones. Tales edificios podrían enorgullecerse de lo que, tratándose de un artista menos genial, sería como un monopolio de sus supremos esfuerzos; pero, el pincel de Ferrant, como ciertas armonías, va siempre en *crescendo*, desarrollando constantemente nuevos prodigios, últimas maravillas de luz y de inteligencia.

Velázquez en Roma es un cuadro todavía no acabado; mas, en él los toques de claridad que ya se vislumbran, anuncian una obra brillante. Tiene por fondo las paredes de piedra carcomida, humosa de un tono ocre oscuro, del antiguo teatro Marcelo. A la derecha ábrese un arco, en cuya profundidad negra hay instaladas unas fraguas. El yunque, donde trabajan algunos herreros, está coronado de chispas pálidas, escapadas, con el choque de los martillos, al hierro candente. Próximo á la puerta, y junto á una rueda y varios instrumentos de herrería, se halla sentado Velázquez, joven gallardo, de colorado rostro, de frente espaciosa, vestido con el traje de su época. Entretiénese en trazar sobre un papel aquella escena de vigoroso trabajo, desempeñada por hombres enérgicos, nervudos, propios para inspirar ideas de atletas.

Acércase á Velázquez un cardenal, que, movido por la curiosidad, ha descendido de su litera, allí inmediata. Cálase unos lentes de oro, y encorbado el cuerpo, observa con atención la obra del pintor español. Agrúpanse en este movimiento, un herrero, tal vez el maestro, desnudo de medio cuerpo arriba, de carnes claras, cara vercosa, barbilla enmarañada, con un pañuelo ceñido á la cabeza; y un fraile, que aparece detrás de la litera, anciano encauchado, de rostro barbudo.

El pueblo, como siempre, se mira apartado, siguiendo la silla ostentosa del cardenal. Destácase, entre la multitud, en primera línea, la figura simpática de una aldeana, despechada, contrastando con su cuello curtido de blancura vaporosa de los encajes de su camisa. Los mozos que llevan la litera ostentan en sus ropas matices violeta, verde musgo, con esa blandura de entonación que da el terciopelo.

La túnica sangrienta del cardenal; la negra ropilla de Velázquez, rasgada en los brazos por mangas blancas; los dorados de la litera, con cortinillas azules, con faldas amarillas, entrecruzados de arabescos de bordados verde y grana; el cuadrado de cielo recortado por los árboles; el campanario y el tejado de un convento, situado á la espalda; las tejas rojas de una casa cercana, por uno de cuyos balcones asoma una enredadera de flores de nieve; las tintas sombrías y de fuego, al mismo tiempo, de las fraguas, forman, en fin, un conjunto de colores, de líneas, de actitudes y expresiones, tan fascinador como natural, tan artístico como sabio.

El cuadro mide dos metros. No es grande por su dimensión, pero sí enorme por la cantidad de talento que encierra. Un ángulo ruinoso quemado por el sol, roído por la lluvia, de una plazoleta de la vetusta Roma, sirve de marco á este poema de esplendores, en que una de las paletas más modernas ha colocado la delicada combinación de sus pastas irisadas, evocando la antigüedad y abillantando el tiempo actual. Es como si en las nubes bituminosas de una noche invernal, se hubieran lanzado los rayos encendidos de un día de estío.

Otro de los cuadros recientes de Ferrant, es *La lectura interrumpida*. Es una obra ya terminada. Destinase á una de las salas de casa de Elduayen; pero es un lienzo que debía ornar sólo un museo. Su asunto es más del día que del anterior cuadro. Un detalle de la existencia corriente, un accidente de las acciones humanas de la generalidad, es su punto de partida. Casi es nada; un refinamiento, si se quiere, de elección; un abuso del ingenio que busca la arista sutilísima de una torre calada para construir sobre ella un templo de mármol y bronce.

Amanece. Por un ala de la escalera de un hotel aristocrático, descienden dos damas. Una de ellas, la más joven, lee una carta. Es sorprendida por la otra, y *la lectura se interrumpe*. El que parece autor del escrito, atisba recatadamente sobre la baranda de la meseta, siguiendo las peripecias de aquella escena. La dama de la carta se la oculta á su amiga, curvándose graciosísimamente para atrás. Esta aventura ocurre á la salida matinal de un baile de trajes. Todavía la careta de raso y el abanico de plumas hacen su oficio de disfraz y picardía.

Viste la dama, que se recreaba leyendo la misiva de amor, ricos ornamentos de *Pierrette*. Trae corta y abultada enagua de seda lila, con falda verde, festoneada por delante de guirnalda de rosas y flores amarillas. Su pelo es negro, sedoso, ondeado, caído en madejas, que la luz indecisa de la mañana borja en las roscas de sus anillos serpentinos con hebras de plata mate. Su redonda y pequeña cabeza terminase primorosamente en el cónico sombrero de *Pierrette*, de fieltro gredoso. Largo guante amarillo cubre manos y brazos. Descúbrese los senos, en sus hemisferios superiores, sobre el corpiño descotado, y en actitud de caída hácia la espalda que mantiene la figura. La careta es azul celeste; las medias, azules oscuras, poniendo una nota sólida, un pedestal de color espeso á esta hermosa mujer formada de finuras y transparencias.

Sus carnes grises denotan, no tanto el baño suave de claridad matutina á que se hallan sometidas entonces, cuanto el ardor del alma, la sed de pasión, la excitación calurosa de la fiesta, el temple violento del ser de que son envoltura.

Opuesta es la otra dama en porte, naturalidad y vestimenta. Ataviada con traje de terciopelo grana con adornos dorados, cortado á la moda de los Reyes Católicos, ostenta en toda su persona la majestad que le presta el triunfo de su sorpresa. Sus delgados labios rojos arqueanse en una sonrisa cariñosa é intencionada. Su cara tiene color sano, fustigado de carmín en las mejillas. Su cabellera rubia se halla recogida en cestito por hilos de perlas. Con una mano recoge la cola del vestido, con la otra apunta el abanico de plumas azabachadas hácia la comisura de su boca, en ademán delicioso de coquetería. Es la dulce incredulidad de una bella espía.

Pocas veces los accesorios de un cuadro han sido mejor escogidos, diseminados, colocados en torno de las figuras principales, como en el lienzo este. El mascarón verdoso de la escalera, el fino tallo del candelabro de bronce inmediato, acabado en la gruesa flor de una bomba, donde arde una luz de yema de huevo; el rosál silvestre de verdura empolvada, enredándose al pie del mechero, y tendiéndose, como con sueño, sobre el fresco césped; las dos manchas blancas de las farolas de la entrada del hotel, envuelta en brumas, entre las cuales se

dibujan las borrosas siluetas de los cocheros que aguardan, embudidos en sus forradas libreas, á sus amos; los árboles de tonos violáceos y azules del jardín, perceptible sólo como humareda de hojarasca, entre las nieblas crepusculares, el vestíbulo en lo alto, dejando ver las pálidas irradiaciones de los esplendores interiores ya moribundos; todo lo que, en suma, compone este cuadro incomparable, constituye una armonía completa de contrastes y modulaciones, suavidades de pincel y fulguraciones de genio.

Es el arte puro que la imaginación lleva á la perfección absoluta. Ninguna idea extraña á la de belleza se concibe, teciéndole á la vista. A semejanza de las creaciones sumas de la poesía, ésta, como todas las obras de Ferrant, viven en el mundo de la luz, del color, del ritmo, del espíritu, del sentimiento, de la nube que vuela, de la voz que canta, del corazón que escucha sus latidos íntimos.

Mucho hay que admirar aún en el *Estudio* de D. Alejandro Ferrant. Producciones espontáneas, ó de encargo, bocetos, ú obras concluidas, todo ello está marcado con las huellas imborrables de pincel tan maestro.

¡Viva la alegría! es un cuadro lleno de vida, de acierto, de color. Ya se han sacado de él grabados más ó menos fieles traductores del original. En gallarda figura de mujer, de seno plétórico de voluptuosidades, encerrado en tenue seda blanca, de cintura estrecha, de caderas ondulantes, de boca de granada, descubriendo sana hilera de dientes, está personificada la alegría. Se halla en la sala tocador de un baile. Los espejos mezclan sus espejos de acero á los matices fuertes de los muebles de terciopelo guinda.

El traqueteo del vals, la indecisa cadencia de la danza, las frases de amor que aún zumban en los oídos, colorean las mejillas de la garbosa muchacha con placas de fuego. Es su pelo negro y abundante. Medias violáceas se estiran sobre la torneada caña de sus pantorrillas. Hay, por fin, en sus ojos relámpagos de placer, de ese placer que nace de la juventud, la salud y la hermosura.

El festín de los Dioses es un boceto cuyo cuadro desarrollado servirá de techo el comedor del palacio suntuoso de Murga. Diosas y genios desnudos, en posturas estatuarias, con copas de oro en las manos, cestas de flores, carcajes de flechas é instrumentos de música, presididos por un Dios en carro triunfal, que resbala entre nubes, brindan á un cielo azul y blanco, con embriaguez y regocijo olímpicos. Es un derroche de claridades, un ramillete de figuras preciosas.

En boceto, igualmente se ve la decoración de la *Cúpula de San Francisco*. El Padre Eterno aparece rodeado de figuras alegóricas de la divinidad. Angeles con alas de cisne, santos con banderas y cruces forman círculo. En medio, entre vislumbres azulados de cielo, está el centro radiante de toda luz. Masas de nubes calientes se revuelcan entre los grugos simbólicos, avivando tonos de ropajes, ó suavizando ideales contornos. La ley del claro oscuro, tan olvidada modernamente, sin razón para ello, está aquí observa con sabiduría, sin esfuerzos, sin dislocaciones, al compás de la varilla mágica de la armonía.

Las paredes, el pavimento, los rincones del *Estudio*, poseen tesoros de cuadros, de tapices de objetos raros. Retratos de atildados personajes, de hombres del pueblo, toscos y de salientes y bronceados pómulos, de campesinas romanas, tostado el cutis, y de encantadoras señoritas, forman variadísima galería de artísticos tipos, hablando de la gracia y fuerza del pintor. Lo puramente profesional se halla, sin embargo, acompañado de ciertos recuerdos mundanos. Verdad es que hay capas de damasco, arcones con chapas de oro; pero también se encuentran divanes y mecedoras. Adviñase que el artista tiene por musas elegantes damas. Las visitas al *Estudio* de Ferrant suelen hacerse en carruajes blasonados. Su taller hospeda algunas veces, con el genio del

hombre inspirado, la distinción de la mujer noble.

Realmente es un maravilloso asilo aquel ancho salón, que da paso á no menos dilatada azotea. El ruido de Madrid llega allí transformado. No parece que se tiene á los pies una gran villa de políticos y negociantes (no sé si es todo uno), sino que se oye por las calles la magnífica orquesta de una ciudad de amor y poesía; de torneos y entradas triunfales, de cabalgatas campestres y de fiestas de góndolas venecianas. Será ilusión; pero hasta el espacio se ve más claro, y en cada refracción del sol aparece una apoteosis de gloria. Se comprende por qué Ferrant pone en sus cuadros tan brillantes colores. Tiene por paleta el cielo.

JOSÉ DE SILES

A RAFAEL CALVO

Al presentarse de nuevo en la escena valenciana.

¡Salud, atormentado *Segismundo*!
 ¡Don Alvaro siniestro, bien venido!
 ¡Honor á tí, *Manrique* dolorido,
 ¡Y á tí también, *Marcilla* moribundo!
 Contigo, insigne actor, vuelven al mundo
 vencedores del tiempo y del olvido,
 cuantos el genio con el arte unido
 trágicos héroes engendró fecundo.
 Tú les das alma y movimiento y vida;
 y á la sonrisa del edén serena
 juntando el alarido del infierno,
 ante la multitud estremeada,
 triunfante desarrollas en la escena
 del corazón humano el drama eterno.

TEODORO LLORENTE

LA GIMNASIA EN EL BELLO SEXO

Uno de los asuntos acaso de mayor importancia en los tiempos presentes, y del que menos se ocupan los hombres pensadores, es sin duda alguna el desarrollo físico en el bello sexo al que vamos á dedicar algunos renglones, siquiera sea para llamar la atención de nuestros colegisladores, de los profesores encargados de dirigir la enseñanza, y en último término, de los padres de familia para que éstos suplan los olvidos ó descuidos de los anteriores.

Si en España fuésemos amigos de consultar estadísticas, que no lo somos, y menos de formarlas, podríamos ver, que el origen de la mayor parte de las enfermedades que aquejan á la mujer, no es otro que el defectuoso sistema de educación, unido al inmoderado afán de rendir culto á la moda que es la que conspira y ha conspirado siempre contra la salud y el bienestar de los pueblos.

La mujer, nerviosa é impresionable por naturaleza, siente mucho más que el hombre todas las contrariedades de la vida, aunque aparente llevarlas con más calma y resignación.

Teniendo esto en cuenta, á la mujer debería atenderse preferentemente en este punto, no dejándola en el punible abandono en que hoy se la tiene. La que ha de ser el todo en el hogar doméstico, es acreedora á más atenciones que nosotros le prodigamos.

Pero la manera de ser de las grandes ciudades en la edad moderna, dificulta en extremo esta educación, porque el tiempo que la mujer necesitaría para procurarse un buen desarrollo físico, es el que hoy emplea su educación intelectual para poder ser presentada en sociedad á la edad en que antes se le mandaba rezar y acostarse.

El desarrollo físico en la mujer es de tal trascendencia, que de ella, más que del hombre, depende la mejoría ó el aniquilamiento de la raza.

Mientras se la prive del movimiento como hoy se está haciendo y se la tenga emparedada entre las ballenas del corsé, dándole forma de figurín de escaparate, pero de figurín en que

los algodones tienen que suplir lo que la naturaleza no puede dar por investir lastimosamente sus leyes, la mujer, ni gozará de buena salud, ni servirá para llenar cumplidamente los fines para que Dios la envió al mundo.

Concédase alguna atención á su desarrollo físico, que no por esto ha de perjudicarse el intelectual, todo lo contrario: pueden ir perfectamente unidos, porque el uno es el complemento del otro, y mientras más como esté el cuerpo, más lucidez tendrá la inteligencia.

De los diez á los diez y seis años es la edad más á propósito en la mujer para completar su desarrollo y precisamente es cuando se la empieza á privar hasta de sus juegos infantiles en que tiene que correr y moverse, interpretando de mala manera eso que han dado en llamar *conveniencias sociales*, y que, sin embargo, esas mismas conveniencias no se tienen en cuenta al presentarla en sociedad tan prematuramente y con tan poco recato como hoy se hace.

Esta es la falsa idea que hoy se tiene de esas conveniencias acomodaticias, sin tener en cuenta que la niña se cree mujer en el momento que de tal se la viste, y que, sin tener la experiencia de ésta para evitar los escollos que en su camino pudiera encontrar, le rodean en cambio mayores peligros, de los que por su candidez no sabe librarse.

Nuestras observaciones podrán pecar de toscas, pero en cambio son francas y leales; y en asuntos de esta naturaleza hay que decir las verdades tal cual son, porque aun así hoy se estilan unos padres tan poco aprensivos, que no hacen caso de nada. Lo único que saben hacer es lamentarse cuando el daño ya no tiene remedio, y lanzar excomuniones contra una sociedad á la que ellos han sido los primeros en pervertir con sus criminales descuidos, pero sin ocurrírseles nunca que lo que sucede es la consecuencia natural de su poca previsión al tratar de la educación de sus hijas.

Pero dejemos á un lado apreciaciones de este género y volveremos á la educación física.

¿Se quiere poner á la niña en condiciones para que pueda llegar á ser mujer? Pues dedíquese á ejercicios gimnásticos convenientes, alternando con sus estudios, y de esta suerte los resultados no se harán esperar mucho, porque nada hay más agradecido que la naturaleza cuando se le rinde merecido culto.

Nos alegrarán muchos padres que en otros tiempos se desarrollaban, tanto las mujeres como los hombres, sin necesidad de estos ejercicios. Y tendrán razón: que nos trasladen otra vez á aquella época, y nos encontraremos en el mismo caso.

Pero ha trascurrido el tiempo, han cambiado las costumbres, nuestra manera de ser es distinta, y distintos tienen que ser los procedimientos. Muy obcecado ha de estar el que no quiera comprenderlo así.

Si los padres de familia prestasen alguna atención á nuestras humildes observaciones, antes de poco tiempo veríamos, en vez de esa generación de jóvenes anémicas y enfermizas, otra llena de rebuetez y de vida que fuese la base de una raza fuerte y vigorosa.

No terminaremos estos renglones sin excitar el celo antes de los señores ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública á fin de que, cuanto antes, pongan en vigor el decreto de 9 de Marzo de 1883, sobre creación en Madrid de una Escuela central de profesores y profesoras de gimnástica.

Al formarse los presupuestos de 1886 á 87, bien pudieran consignarse, como se ha hecho ya en años anteriores, los créditos necesarios para dar comienzo á la instalación de la Escuela; pues los créditos de presupuestos anteriores no se invirtieron en este objeto.

Y mientras la instalación de esta Escuela se lleva á cabo, creemos no habria gran dificultad en que provisionalmente diesen principio los cursos en cualquiera de los gimnasios establecidos en Madrid y que reuniese condiciones para ello.

Principio quieren las cosas, y sino se empieza así, trascurrirán otros tres años sin que nadie se acuerde de semejante Escuela, como

han transcurrido desde la publicación del decreto hasta la fecha.

Desde 1876 venimos trabajando en la prensa por la instalación de dicha Escuela, y nuestros esfuerzos se han estrellado siempre ante la apatía de nuestros gobiernos; pero no desmayemos, porque nunca están mejor empleados los esfuerzos del hombre que cuando se hacen en pró de una causa tan santa como esta y que ha de producir incalculables bienes para la humanidad.

J. S. GONZÁLEZ DE SOMOANO.

MEMORIAS DE LA INQUISICIÓN

(DE J. RIBEIRO GUIMARAES)

En uno de los primeros de Mayo de 1624 vieron los vecinos de Coimbra, en la calle de la Moneda, próxima á las Ollerías, á un grupo de gente arrasas unas casas y después echar por el suelo cestos de sal, presidiendo este acto las justicias del rey.

Todo ello se hizo con un silencio sepulcral.

Apenas si se oía el ruido de las piquetas que desmoronaban las paredes y el sonido sordo de las piedras que se desplomaban. Parecía talmente que los espectadores de aquella escena estaban dominados por un secreto terror, y que los actores de ella eran los emisarios misteriosos de un poder tenebroso y formidable.

Con efecto, razón había, y sobrada para el terror que á todos subyugaba. Se ejecutaba allí una sentencia del pavoroso tribunal de la Inquisición. En aquella casa habitaba un hombre conocido de todos por su saber y por la alta posición que ocupaba en la Universidad y en la catedral de Coimbra, y que en aquel mes fué ajusticiado en Lisboa, á las órdenes del Santo Oficio, por los horrendos crímenes de judaísmo y otro al que llamaban nefando.

Era el víctima el Dr. D. Antonio Homem, catedrático de prima en la facultad de cánones y canónigo doctoral á la vez de la catedral de la misma ciudad. Esta era la víctima ilustre que en la hoguera encendida por la Inquisición de Lisboa, expió el tremendo crimen de ser cristiano nuevo y seguir la ley de Moisés. La casa donde él residía y donde se reunían, según decía la sentencia, sus correligionarios, eran las casas que las justicias del rey habían mandado arrasas, sembrando de sal los solares. Venganza ridícula; pero hecho todo con un boato aparatoso que imponía á las conciencias fanáticas y timoratas de la época. La ley entonces no era hecha para corregir, sino para destruir á los criminales supuestos ó verdaderos, y más aún, para infundir horror á todos como medio de represión.

El sabio Dr. D. Antonio Homem fué uno de los hombres más notables de su época. En la Universidad ocupaba un lugar distinguidísimo, y sus epístolas sobre ambos derechos, son citadas como obra de gran mérito, y dan por sí sola un testimonio vivo de la alta capacidad del célebre profesor de la Universidad.

Entró el Dr. Homem por concurso en el cuerpo docente de la Universidad el 22 de Febrero de 1592, y en 1614 fué nombrado catedrático de prima en la facultad de cánones. En 1610 había sido nombrado canónigo de la catedral de aquella ciudad. Fué acusado al tribunal de la Inquisición como cristiano que seguía el culto judaico, y en 18 de Diciembre de 1619 entró en la cárcel del Santo Oficio.

Cinco años gimió en la cárcel, y la historia no consigna los tormentos que sufriera durante tan largo plazo.

¡Quién sabe cuánto sería atormentado aquel espíritu elevado!

¡Quién puede decir los tormentos que sufriera aquel sabio profesor!

Si era inocente, ¿cual no sería el tormento que sufriera para obligarle á confesar crímenes que no había cometido? Y si era culpable ante la inicua y cruel ley hecha para engendrar crímenes, si inocencia debería estar muy angustiada por los esfuerzos de los que pretendían llevarle á maldecir de las creencias que profesaba.

La sentencia del Dr. Homem se publicó en *El Diario Conimbricense*, y fué copiada de un libro manuscrito del archivo del convento de Santa Cruz, de donde pasó á los archivos extinguidos en el gobierno civil.

La sentencia es un documento que prueba la más inepta crueldad. Dice que los cristianos nuevos de Coimbra se reunían en las casas que fueron arrasadas, y describe la sala en que celebraban las juntas los judaizantes, haciendo las fiestas y ayunos de los hebreos, siendo de ellos sumo sacerdote el Dr. Homem. Dice que en el altar había un retablo con la efigie de Moisés, y otro con la de cierta persona (la sentencia no la nombra) que fué relajada en carne á la justicia secular y quemada por judía; añade que el doctor echaba incienso á esos retablos, y durante el día tocaba una bocina en tono bajo.

Estos fundamentos de la sentencia hacen creer que eran falsas las imputaciones hechas al célebre doctor tan ilustrado, que si por acaso seguía el culto judaico, cumpliría á la letra sus preceptos, pues que siempre fueron los judíos severos observantes de los ritos y ceremonias de su culto. Por otra parte, en las sinagogas no hay retablos ni allí se ve la imagen de Moisés. No es, pues, creible que un hombre tan docto, una inteligencia tan superior se entregase á farsas tan ridículas, incensando á retablos y tocando una bocina. Si era judío, cumpliría los preceptos de la ley con el rigor usado entre los sectarios de Moisés.

Para nosotros, pues, la sentencia es el testimonio de la cruelísima iniquidad de los jueces de la Inquisición. De la sentencia publicada en el *Anticuário Conimbricense* copiamos los siguientes párrafos:

«... Y lo relajan á la justicia secular, á la que piden con mucha insistencia y eficacia se hagan con él benigna y piadosamente, y no proceda a la pena de muerte ni efusión de sangre, y mandan que las casas en que se celebran las referidas solemnidades y juntas, en detestación de tan grave crimen, se derriben y asalen, poniendo en el terreno sal, y nunca se vuelvan á reedificar; y para que conste y quede memoria para siempre, se levante en el sitio que ocupan un poste alto con un letrero que declare la causa por la cual se arrasaron y salaron.

El día 5 de Mayo se cumplió la benigna y piadosa sentencia de la Inquisición de Lisboa. En ese día salió un majestuoso auto de fe compuesto de 84 personas, siendo 48 hombres y 36 mujeres, yendo 10 rebajadas de carne, y de éstas 4 mujeres.

El Dr. Antonio Homem, dice la sentencia, medio judío nuevo, sacerdote catedrático de prima de cánones, canónigo doctoral de la catedral de Coimbra y natural de esta ciudad. Negativo dogmatista, y por lo nefando fué á la hoguera con cucaraha...»

En este auto salió también relajado en estatua y con los huesos el R. Dr. Manuel López de Silva, muerto en la cárcel. Igualmente salió Ana Antonia, acusada de reconocer sólo al diablo por su dios y hablar con el mismo diablo en figura de cabrón.

En la obra publicada en Coimbra en 1821 por José María Andrade, bajo el título de *Reglamento de la proscripta Inquisición*, se halla la sentencia de una María Antonia, acusada también de reconocer al diablo por su dios y tener pacto con él en figura humana de hombre pequeño y de gato negro (!). Dice Andrade, que la sentencia data de principios del siglo XIII. No combinan el nombre, la figura del diablo y la época. Con todo, la especie es la misma. Como ésta hubo muchas sentencias, documentos irrecusables de la inepta crueldad de la Inquisición.

Sin embargo, en la obra de Andrade está firmada la sentencia por los inquisidores Francisco Cardoso y Sebastián Celer... Aquí hay indudablemente error ú omisión del copista, pues que en ese tiempo, esto es, en 1624, eran inquisidores de Coimbra Francisco Cardoso del Torneo y Sebastián César de Meneses, y del mismo modo, tal vez hubiese error de co-

pia en el nombre de la mujer. Ya se ve, pues, que Andrade se equivocó diciendo que la sentencia es del principio del siglo XVIII.

Los inquisidores juzgaron probados los actos que á continuación vamos á referir: «María Antonia estuvo nueve años en pacto con el diablo, que se le aparecía de día en casa de cierta persona en forma humana de hombre pequeño, diciéndole que creyese sólo en él y que le daría todo cuanto desease. Cuando la mujer quería adivinar alguna cosa, llamaba al demonio, y éste se le aparecía en figura de gato negro, si era de día, y en forma de hombre pequeño si era de noche... y así salía la reo y el demonio con el hábito en que siempre se le aparecía en cierto lugar junto á un río, donde estaban algunas mujeres, conocidas de la reo, en compañía de otros demonios, y después de bañarse todas por orden del diablo, se salía cada una con su demonio, y con ellos tenían tratos tan ilícitos y groseros, con circunstancias tan lascivas y abominables, que daba asco al más impúdico; y, por último, volvía la reo para su casa, siempre en compañía del diablo, el cual algunas veces la llevó á ciertos sitios, donde la entraba sin ser vista ni sentida por las personas que en ellos estaban, y allí hacía, con gran daño de su alma, los males que el demonio la ordenaba...»

Los inquisidores creyeron probadas estas acusaciones, y como la mujer las declarara, mandaron que María adjurase en forma, la impusieron cárcel, hábito penitencial perpetuo y destierro por tres años al Brasil. Los inquisidores se divertían y amenizaban sus horrores y sangrientas distracciones, alternando con los repugnantes olores de la carne quemada en los autos, estos episodios festivos, de los cuales ellos mismos eran los primeros en burlarse.

¿Pero qué puede admirarnos esto? ¿No tenía el sangriento tribunal escrita en su bandera la palabra *Misericordia* por cima de un olvido y al lado de una cruz? La Inquisición fué ineluctable, y todos saben que vivió en guerra perpetua con la humanidad, á pesar de hacerse preceder en todas sus manifestaciones de esos distintivos santos de la paz y el amor filial. ¿No era esto otra atroz ironía á lo más digno de respeto, á lo más santo en un país católico? No admira, por tanto, que hoy sea este tribunal el escarnio del mundo por sus crímenes y por esas condenaciones de mujeres que tenían pacto secreto con el demonio.

El reglamento de la Inquisición del 14 de Agosto de 1774, aprobado por decreto de 1.º de Setiembre del mismo año, mandaba que los reos convictos de sostener pacto con el demonio, cuando no manifestasen creyentes en esas supersticiones, fuesen recogidos en el hospital de los locos, porque sólo en estado de enajenación mental podían creer en semejantes aberraciones.

En la Ribera, frente al llamado Territorio del Trigo, fué donde tuvo lugar el auto de fé en que se quemó al sabio Dr. Antonio Homem.

Al terminarse el auto, se dió lectura de la sentencia, condenando los libros del doctor, en virtud de la cual fueron pasto de las llamas tres grandes cestos de volúmenes. Era justo que con el hombre de talento ardiesen también las obras de otros géneos que procuraban difundir las luces que más tarde habían de ser las que condenaran al sa-grado tribunal.

En la relación de los penitenciados el día 5 de Mayo de 1624, que tenemos á la vista, se halla una memoria particular de este suceso y del monumento que se levantó en el mismo término que expresa la sentencia. No nos consta que esté impresa la inscripción colocada en el padrón y que ahora publicamos. El documento á que aludimos es el siguiente:

«Memoria particular perteneciente á la sentencia del Dr. Antonio Homem, llamado vulgarmente *autor infeliz*, que salió en el auto de fé de Lisboa el 5 de Mayo de 1624. Fué al quemadero con una caperuza en la cabeza, en vez de aquella mitra con que él celebraba las fiestas de los judíos. Era un hombre alto, bien dispuesto, de sesenta años de edad. Fué hijo de

Jorge Vaz Blandan, cristiano nuevo (X. n.) y de una mujer que era hija bastarda de Gonzalo Homem, de la villa de Aveiro, y de su primera mujer Brites Nuñez, hija de Gonzalo Nuñez Cardoso, llamado el rico, de Aveiro, y todas personas muy nobles.

»Fue el reo preso en Coimbra y vino á Lisboa, y después de ejecutada la sentencia dispuso la gente de la nación hebrea formar una Hermandad con la denominación de San Antonio, canónigo seglar, y se hizo la advertencia al Prelado que tal no consintiese, por descubrirse mucha malicia bajo este título, en pretender por este medio que en culto público se venerase á dicho Antonio Homem; pero no lo consiguieron, porque se les negó la licencia.

»El sitio donde en Coimbra estaban las casas de Antonio Homem, es el barrio de las Ollerías, en una plaza que quedó allí, por mandarse demoler por sentencia del Santo Oficio, que así lo ordenó, y que en dicho sitio se levantase un padrón alto de piedra blanca, para que en él se declarase lo referido: fué puesto, en efecto, el citado padrón de dos piedras á lo alto, una encima de otra.

»En Mayo de 1705 celebráronse en Coimbra unas funciones al general de Santa Cruz, don Gaspar de la Encarnación, que era hermano de D. Francisco Galván, secretario de Justicia electo nuevamente, y en ocasión de ir pasando una turba de enmascarados por aquel barrio, uno de los que en ella iban, natural de Beira, estudiante de medicina, cristiano nuevo, se separó de sus compañeros, se echó á correr y fué á abrazarse con dicha columna que formaban las dos mencionadas piedras, una sobre otra, y al mismo tiempo cayó la piedra de arriba y magulló al estudiante, en términos, que sin poder articular una palabra, acabó allí miserablemente la vida.

«La inscripción del padrón que se mandó poner en las casas ó sitios en que vivió el doctor Antonio Homem, decía así:

«Estas casas mandó arrasar y salar el «Santo Oficio, para que nunca más se «reedificasen, «por haber tenido en ellas «de ordinario Juntas «de la nación hebrea, las cuales cuando con «ritos y ceremonias judaicas celebraban los «ayunos solemnes de la ley de Moisés, asistiendo á ellas como sumo sacerdote el doctor «Antonio Homem Leitán, catedrático de primera de cánones que fué en esta Universidad «de Coimbra, canónigo doctoral de la catedral, «de la misma, relajado á la justicia secular en «el auto de fe que se celebró en la Ribera de la «ciudad de Lisboa el 5 de Mayo de 1624, siendo inquisidor general en estos reinos el ilustrísimo Sr. D. Fernando Martín Mascareñas; y «en memoria de lo referido se mandó levantar «aquí esta Memoria.»

La redacción de esta inscripción nos dispensa de otros comentarios, y por lema de este monumento pondremos aquí las palabras de Barbosa Machado, en su biblioteca, donde, al hablar del Dr. Antonio, dice, «... Aunque su nombre será un recuerdo de horror en la posteridad, siempre ha de ser conocido y respetado por su gran sabiduría.»

El padrón inquisitorial ha desaparecido de la vía pública y con él también el horror legado á la memoria de tan ilustre sabio, para recaer toda la indignación de la gente honrada sobre el tribunal del Santo Oficio y sus verdugos, porque la posteridad se horroriza de los tiranos, mientras santifica á las víctimas.

Acerca del padrón referido arriba, el ya citado diario *El Anticuário Conimbricense* dice que en 1841 existía en el portal de una ollería al final de la calle de la Moneda, y que era una piedra de cuatro palmos de larga y diez pulgadas de ancha. La inscripción estaba de tal manera borrada, que no podía leerse.

Este monumento fué trasladado al edificar el gobierno civil, donde se proyectaba reunir todos los que se encontrasen esparcidos por la ciudad.

El manuscrito de donde el referido diario de Coimbra extractó la sentencia del Dr. Antonio Homem, contiene igualmente otras noticias acerca del mismo profesor universitario,

y en ellas se afirma que la persona que estaba retratada en el retablo á que se refiere la sentencia, y que fué relajada á la justicia secular, era el fraile capuchino Fray Diego de la Asunción.

Y con efecto; en el auto celebrado en Lisboa en el sitio de la Ribera el día 5 de Agosto de 1803, murió quemado vivo un fraile de aquel nombre, y en la lista respectiva aparece indicado del modo siguiente:

«Fray Domingo de la Asunción, natural de «Viana de Camiña, profesor de la orden de San «Francisco, de San Antonio del Corral, que se «hallaba ordenado de Evangelio. Por ereje, «apóstata, pertinaz y por defender la ley de «Moisés y perseverar en su creencia confeso y «convicto, fué quemado vivo.»

Acerca de esta otra víctima inquisitorial, ninguna noticia tenemos, fuera de las que se hallan consignadas en la *Crónica de la Provincia de San Antonio de la regular y estricta observancia de la orden de San Francisco, que bajo el título inicial de Escuela de la Penitencia*, publicó Fray Martín del Amor de Dios. En esta obra se habla de Fray Diego, aunque se oculta su sobrenombre, el lugar de su nacimiento y quiénes fueron sus padres, y sólo dice de él lo siguiente:

«...Fray Diego llegó á ordenarse de Evangelio, con algunas travesuras que en su corta edad le disculpaban el tiempo; los prelados por castigo, le dilataron las órdenes mayores de sacerdote, por lo cual se poseyó de una desesperación, que le encerraron en la casa de la disciplina, donde llegó á blasfemar con tal dureza, desorden y tenacidad, que nada le sirvió de lenitivo, ni aún de remedio la disciplina de entrar su propia madre en la prisión á persuadirle con ruegos y con lágrimas, llegando á enseñarle el pecho con que le crió y alimentó, después de darle á luz con tantos dolores; y viéndole así los frailes, obligados por el precepto, lo entregaron al Santo Oficio, porque no cabía otra cosa en sus facultades, y se puso en términos de salir en auto público, pues acusado y convicto de ser de la ley de Moisés, paró en morir quemado...»

Nada más sabemos acerca de este faile, fuera de estas noticias que nos facilitó D. Inocencio Francisco de Silva. La narración del cronista de los capuchinos envuelve todo un drama. ¿Quién sabe si Fray Diego fué obligado á profesar? ¿Quién sabe si era necesario, para bien de la familia, encerrar en la clausura franciscana á este hombre, como obstáculo á miras de engrandecimiento? ¿Quién podrá hoy referir la historia íntima de tantos sucesos domésticos que iban á tener su desenlace en una forzada prisión monacal?

La escena que tuvo lugar en el encierro entre la madre y el hijo, parece confirmar nuestras suposiciones. La madre con su material amor fué á subyugar el ánimo del fraile, que rugía contra la presión á que le sujetaban y el fraile, prefirió valientemente la hoguera al yugo que le imponían. Es evidente que estaba enajenado ó repelia el hábito que le obligaban tomar: en ambos casos la hoguera fué la suma crueldad.

Pero ¿cómo es que el Dr. Antonio Homem, espíritu fuerte, incensaba en la sinagoga á la imagen del caprichoso Fray Diego de la Asunción? ¿Cuál era el motivo de la veneración que el fraile quemado vivo gozaba entre los cristianos nuevos? Si acaso la sentencia dice la verdad, parece que Fray Diego fué víctima de las crueldades inquisitoriales.

Este es un episodio de la historia horrorosa de la Inquisición, que acaso quede envuelto en el ministerio. Fué un suceso trágico, como tantos otros de aquella ominosa época en que en el seno del catolicismo se veía levantarse el cree ó muere que falsamente se atribuye á Mahoma.

En el auto en que salió Fray Diego de la Asunción figuran 148 personas, 68 hombres y 80 mujeres, además 7 relajados y de éstos dos mujeres. Era inquisidor general D. Alejandro de Braganza, arzobispo de Evora.

Poco después de la escena ocurrida en Coimbra, siendo arrasada la casa donde residia

el Dr. Antonio Homem y salado el terreno, se publicaba en la misma ciudad una lista de 430 personas penitenciadas de diferentes modos, incluyendo 20 relajadas, sentencias ejecutadas en poco más de un año.

Es curioso el prólogo que el editor puso á las listas y dedicó al católico lector. Lo publicamos aquí literalmente, porque define bien el espíritu de la época:

«Habiendo trabajado en la viña del Señor el Santo Oficio de este reino con el debido celo y fidelidad, en menos de doce años á esta parte, el tribunal de esta ciudad de Coimbra, porque el miserable estado en que se lo han puesto multitud de personajes de esta nación con su ciega pertinacia, celebró tres autos de fe en la plaza de ella y uno en la casa de la Inquisición, hallándose presentes muchos religiosos y personas respetables. En el primero, de 18 de Junio de 1623, salieron 139 personas, y 10 de ellas religiosas; en el segundo, de 26 de Noviembre del mismo año, salieron 75 personas, 8 relajadas en carne y 2 en estatua. En el tercero, de 4 del presente Mayo, salieron 189, contándose entre éstas 12 monjas, una relajada, con otras 8 personas; y en el de la casa, de 23 del mismo mes, salieron 4 eclesiásticos.

«Justa y santamente (como todo lo que hace), dió el Ilmo. y Remmo. Sr. Obispo, Inquisidor general, licencia para que se imprimiese, á fin de que así llegara á noticia de la república cristiana, la pertinaz perfidia en no reducción al gremio y obediencia de la su majestad imperial católica romana.

«El fingimiento en negar sus culpas y publicar inocentemente la proterva sagacidad que pretende impedir la curación saludable que los médicos espirituales le ofrecen, la cual consta claramente por el tenor de la siguiente lista, donde se ve al padre, hermano, mujer y parientes negativos, relajados; y el hijo, mujer, hermano y parientes que con él viven y comunican, confidencialmente reconciliados. Muchos confesando luego de ser presos, otros voluntariamente presentados y libres, y, sin embargo, no acabando de persistir en querer engañar al pueblo cristiano, fingiéndose católicos. Lobos entre nosotros con piel de cordero, tanto más sospechosos, cuanto mayores enemigos, más cercanos y embozados.

«Permita Cristo, Señor nuestro que derramó su sangre por todos, los convierta á ellos y á nosotros con su Santa Fe, para que ni ellos se pierdan ni nosotros corramos los peligros y castigos del Cielo que nos amenazan.—Vale.—Coimbra 27 de Mayo de 1625».

Este elocuentísimo prólogo precede al sermón predicado en la función de 4 de Mayo de 1625 por el P. Manuel Fagundez, de la Compañía de Jesús, y á las listas de los penitenciados. En él se describe bien claramente cómo la Inquisición llevaba el desorden al seno de la sociedad, y cómo destruía familias enteras, y cómo el tormento obraba sobre los espíritus más débiles. Los médicos espirituales empleaban la hoguera para curar la fortaleza en la fé y para imponer la ley de Cristo. El remedio era heróico. ¡Y después se quejaban de que los misioneros padeciesen en regiones bárbaras donde iban á predicar el Evangelio! ¡Qué extraño era que los idólatras fuesen intolerantes, si los católicos lo eran también! ¡Cómo admirarnos de que los idólatras azotasen y matasen á los que iban á perturbar las conciencias, si los católicos tiranizaban con los más crueles tratamientos y en las pavorosas hogueras, martirizando á los que no se confesaban católicos, pero que vivían tranquilos y honrados? ¡A fuego y hierro querían la Inquisición y la gente de su época arraigar la sublime creencia del Evangelio, y extrañaban que los idólatras procediesen del mismo modo en defensa de su religión!

La verdad de la ley que se proclamaba y profesaba, no puede nunca justificar que se violenten las conciencias ajenas, y las perturbaciones ocasionadas en los reinos extraños para establecer el verdadero culto. La tolerancia es la ley suprema del Cristianismo. La luz

divina del Evangelio no necesita hogueras para iluminar al mundo. Y así como el idólatra, el impío y el ereje no pueden imponer su fe y sus sentimientos á los que siguen su verdadera ley, tampoco éstos tienen derecho para atraer por la fuerza á su gremio.

Echan en cara los reaccionarios á los liberales los horrores de la revolución francesa. ¿Qué son los furiosos Marat, Fouquier Tainville, Saint-Just, Gollotdo, Hervois y Robespierre al lado de los inquisidores purpurados? Aquellos, ebrios de sangre y renegando de todas las creencias, proclamando la libertad al propio tiempo que la ahogaban en sangre; estos ciñendo la mitra, empuñando el báculo y revestidos con los ornamentos sacerdotales y con la cruz alzada, proclamaban la ley del infinito amor al chisporroteo de las hogueras que consumían cuerpos humanos, al sonido de los gemidos de los moribundos, entre los más horribles tormentos.

Verdugos de la humanidad los unos y los otros, hay una sola diferencia entre ellos: los verdugos de 1793 estaban dominados por las más violentas pasiones; los inquisidores estaban serenos, tranquilos y mataban invocando el santo nombre de Dios. Era una horrible blasfemia; era el último insulto inferido á su divinidad.

La historia guardó en sus anales las más terribles tragedias de la revolución francesa; las que pasaron dentro de la Inquisición, esas quedaron secretas y á las veces apenas si pueden conocerse los más oscuros detalles en los procesos que se guardan en archivos y bibliotecas.

Los ecos y los gemidos de las víctimas de la revolución francesa fueron oídos en todo el mundo y aún hoy los recuerda la historia; pero los gemidos que salían de las cárceles inquisitoriales eran ahogados, morían dentro de los calabozos y apenas si tenían derecho á lanzarlos fuera de sí las propias víctimas.

La ley natural, la defensa de los reos, permitida en los más brutales tribunales, estaba prohibida en la Inquisición: todo era allí secreto, tenebroso sólo era público el castigo.

El reglamento de 14 de Agosto de 1774 modificó los rigores y crueldades inquisitoriales, pero aún quedaron allí los tormentos permitidos contra los heresiarcas y dogmatistas y contra los que incurriesen en el crimen de infidencia. El párrafo sexto del título tercero, libro segundo, dice así:

«Siendo el reo principiado á atar irá el notario á hacerle una protesta, diciéndole que en nombre de los inquisidores y de los demás ministros, que lo fueron en el despacho de su proceso, que si el reo en el tormento muriese, ó se le rompiera algún miembro, ó perdiera algún sentido, la culpa será suya, pues voluntariamente se pone á aquel peligro que podía evitar, confesando sus culpas, y no será de los ministros del Santo Oficio, que hicieron justicia según los méritos de la causa.»

¡Esta era la humanidad en 1774! Las Cortes de 1821 no precisaron estadísticas de los crímenes ni del perfeccionamiento de las cadenas para acabar con el horrible tribunal. La estatua de la fe, que campeaba sobre el edificio del Santo Tribunal fué derribada bien justamente, porque caía la fe que sólo podía florecer á la claridad de las hogueras que se encendían para pulverizar los cuerpos humanos. El bueno de Filinto Elisis, que murió lejos de su patria, robado y perseguido por la Inquisición, habla así en una *Oda* que dedicó á su pueblo:

«Te debo la vida, más triste extraño
Consientas en tu gremio
Monstruos de alma cruel que te deshonran!
Malévolos poderes
De los bienes fama honrada, estrago abismo...»

La reforma de 1774 es aún un monstruo de crueldad. No nos admira. Pocos años antes tuvo la carnicería en la plaza de Belén. Con todo, fué el primer paso dado para la extinción del odioso tribunal.

El preámbulo del nuevo reglamento dice que fueron asesinados y sepultados en las

aguas del Tajo más de 2.000 varones doctísimos que eran el esplendor de la buena y santa literatura, y el decreto primero de Setiembre de 1774 afirma hasta que en 1732 fueron penitenciados en autos públicos en Portugal más de 23.668 personas y quemadas 1454; pero estas cifras no las consideramos exactas por que disminuye el número de las víctimas y porque tampoco incluye en ellas las que perecieron temido en los calabozos inquisitoriales que no llegaron á salir á la hoguera y que seguramente no bajarán de 6.000.

La memoria de tantos crímenes cometidos en tiempos pasados aún aterra hoy al mundo. Tenemos la seguridad de que tan temido régimen no volverá; pero el recuerdo de lo pasado es siempre una lección elocuentísima para el presente y para el futuro.

La intolerancia religiosa, que aún se pregona como dogma católico, se atreve, sin embargo de tantos desengaños, á presentarse como mártir por la pureza de la fe, y lucha, trabaja incesantemente bajo variadísimas formas por conquistar lo que perdió; no presenta, pues, el sudario de sus males. La Inquisición fué hija de la intolerancia y de la codicia. Combatir la intolerancia es deber de este siglo, que aún se ven por todas partes las conciencias subyugadas, impuesta la creencia que cada uno ha de seguir y penado los que se atreven á dudar en público de la religión que profesa el Estado. Estamos muy lejos de la Inquisición, pero también muy alejados de la verdadera tolerancia evangélica.

Después de lo que queda dicho aseveramos que la María Antonia, de cuya sentencia hemos dado pequeños extractos, no es la que salió con el Dr. Antonio Homem, en la lista tiene el nombre de Ana Antonia.

Tenemos á la vista la lista del famoso auto de fe celebrado en Coimbra el 7 de Mayo de 1634. Fué admirable este auto. Salieron en él 80 hombres y 95 mujeres; además 6 hombres relajados en carne y una mujer, y á más 4 hombres en estatua y 3 mujeres. ¿No fué este, en efecto un auto digno de aquellos tiempos? Y para darle más importancia predicó el rector de la Universidad D. Alvaro de la Cuesta, lumbrera teológica de aquellos tiempos.

En este auto, pues, salió María Antonia, natural de la feligresía de Aravazo, obispado de Oporto, según lo refiere muy al pormenor la sentencia. Al final de la lista se dice que fueron inquisidores Francisco Cardoso y Sebastián Cesar de Meneses, á los cuales se les nombró inquisidores por Coimbra en 1623. Entre los diputados asistentes figuraba el doctor Pantaleón Rodríguez Pacheco, catedrático que fué de decretales en la Universidad, desembargador de Palacio, obispo electo de Yelvas y embajador en Roma, con el obispo don Manuel de Portugal, para solicitar el reconocimiento del rey D. Juan IV, y la confirmación de los obispos por él nombrados. El 27 de Julio de 1634, fué nombrado Inquisidor en ocasión del auto.

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ

EL POETA

SONETO

(TRADUCCIÓN DE THÉVENOT)

Cual ruiseñor que en la arboleda umbria
trinos entona que recoge el viento
sin que acallar consiga su lamento
el rebramar de la tormenta impía;
así el poeta por do quier envía
las flores que brotó su pensamiento,
sin apagar su fé ni su ardimiento
la tempestad del mundo y su falsía.
¡Pobre poeta! en su existir penoso
solo en cantar su porvenir se encierra;
solo en cantar estriba su ventura:
Cantando cumple su destino hermoso,
y aunque su voz no entienden en la tierra
suena su canto en la celeste altura.

CARLOS CANO

ESPAÑA Y MARRUECOS (1)

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Carvajal.

(Al levantarse el orador para hacer uso de la palabra, es acogido por el auditorio con ruidos y prolongados aplausos.)

El Sr. Carvajal: ¡Hablar á la media noche! (Risas.) ¡Hablar después de tantos y tan elocuentes oradores; de una materia que está exprimida; resumir, cuando la noche, resumen del día, más pide el descanso que el trabajo; más atrae hacia el sueño que hacia la inspiración; mejor á refrescar las fuerzas en el ocio, que á agotar sus reliquias en una actividad violenta y desmesurada! Verdaderamente, señores, sois muy buenos ó yo soy muy atrevido; pero, en fin, aquí estoy, y vosotros estáis, y mientras vosotros estáis, estaré yo (risas y aplausos), atento, sin embargo, á los primeros latidos de vuestro cansancio, que no tardará en manifestarse, por mucho que yo apresure el paso entre las cuestiones que á cada momento surgen, cuando este misterioso problema del Africa se presenta al entendimiento, como talismán cerrado que exige la mayor perspicacia, el mayor brío y el espíritu más enérgico para descifrarle.

Yo estoy encargado de resumir todos los discursos, y, á estas alturas, hubiera preferido dejar tan grata labor á vuestra propia meditación; pero la bondad no ha querido que la comodidad acepte el homenaje de mi silencio, y forzado por el deber y por vuestra voluntad, haré lo posible en obsequio de ser breve, (No, no.)

Habéis oído la palabra docta de nuestro querido presidente, el cual, á pesar de la severidad de la ciencia, no ha podido menos de exaltarse y arrebatarse, al considerar la posibilidad de que la resolución de las cuestiones africanas recaiga en un pueblo extranjero del nuestro. Después habéis escuchado la palabra ardiente, el pensamiento nuevo, la fantasía inagotable que, en un discurso asombroso, ha prodigado el Sr. Costa. Yo no estoy de acuerdo con el Sr. Costa en muchos puntos, y quizá en los más importantes; pero en lo que sí estoy de acuerdo, íntimamente unido con él, es en el espíritu patriótico que nos lleva por distinto camino hacia el mismo fin. (¡Muy bien, muy bien!) En seguida del Sr. Costa, ha resonado aquí la elocuencia fluida, en que se hermanan las realidades de la práctica con los encantos de la idealidad, que domina el Sr. D. Gabriel Rodríguez, y él os ha dicho cómo es verdad averiguada que el comercio y la paz son los medios por los cuales pueden realizarse en Marruecos nuestras aspiraciones, entorpecidas y retardadas durante los últimos siglos, á pesar de los admirables trabajos de nuestros misioneros; porque en efecto, los tratos mercantiles tienen, para unir á los pueblos, mayor eficacia de la conversión misma á una religión idéntica, conser la religión vínculo tan estrecho, porque el comercio, desde luego crea y fomenta y multiplica las comunicaciones sociales, y suaviza los hábitos, y los asemeja, y disipa las prevenciones, y cepilla las esperezas, y evita los rompimientos, por la fuerza del interés universal, mientras que es difícil el lograr, si bien glorioso en definitiva, vencer las costumbres y las preocupaciones religiosas; porque para las cosas de la tierra, convienen móviles terrenos; porque la unidad religiosa es producto de la lucha y del vencimiento de las conciencias avenidas en el error; porque, en suma, la religión es un lazo único, inefable, infinito, para juntar las almas de los individuos en esa eternidad individual que se llama Dios; pero para enlazar á los individuos unos con otros, se necesita algo más y algo menos, es decir, algo más humano, y eso es la solidaridad que crea el trato, y el trato que prepara la amistad, y la amistad que engendra la confianza, cuya trabazón nunca es más fuerte, ni

(1) Discurso pronunciado en la reunión pública de 30 de Marzo de 1884.

más enérgica, ni más pronta, que mediante la frecuencia internacional de las relaciones mercantiles. (*Grandes aplausos.*) El elemento religioso es infinitamente superior en otro orden de ideas y en otras esferas de la actividad; pero si yo pudiera aplicar la palabra religión en su sentido simplemente etimológico, de lazo que ata, yo diría que, para unir á los pueblos, precisa una religión universalmente admitida por todos, un punto de partida común, un interés general que, luego, en el rápido curso de los tiempos, puede ir elevándose y enriqueciéndose y transformándose, ó, cuando menos, embelleciéndose por elementos nuevos, religiosos y morales, de más alta prosapia. Si el sentimiento religioso no tomara formas sensibles, propias de la humana naturaleza, y preparados en la unidad los corazones, la predicación fuese por todos aceptada y comprendida, en vez de ser repelida y repugnada, bastara con ella; pero, principalmente, cuando se trata de pueblos donde el nivel intelectual se encuentra harto bajo, cuyo acceso es difícil á principios morales y religiosos de mayor trascendencia, conviene, para contribuir á la obra de la civilización, entrar modestamente por lo de menos realce moral y más bulto físico, que es siempre lo común, lo conocido y lo general; así es que, donde con frecuencia fracasa el misionero, sale triunfante el mercader; y sin rebajar ni minorar la cuestión, es evidente que aquello que no logran hacer en Marruecos nuestros misioneros franciscanos, tan abnegados é inteligentes, pueden realizarlo, por móviles de interés, mercaderes que vayan desde nuestras costas del Mediterráneo ó del Océano, á cambiar con los marroquíes nuestros productos por los suyos. Y luego, echadas como están las semillas por aquella noble institución monástica, más fácilmente fructificarán, cuando hallen la armonía establecida entre el africano y el europeo, y se irá levantando, por la conjunción armónica de lo espiritual y de lo material, ese edificio de que el trato, el roce, las costumbres, las conveniencias, han de ser los obreros, fomentándole hasta el punto, ¿qué se yo? hasta el punto de que pueda llegar un día en que comulgemos con aquellos pueblos, como antes hemos comulgado en la Historia, en asociación de costumbres, de lengua, y de religión, si posible fuese. ¡Ah, señores, qué hermoso ideal! Pero ¡qué lejos estamos de él, muy lejos, muy lejos! (*Bien bien. Grandes aplausos.*)

A este propósito del comercio se ajustaría el hablaros esta noche de Santa Cruz de Mar Pequeña; pero abrigo un temor, cual es, que habéis de extrañar cierta contradicción entre esta pretensión nacional, verdaderamente nacional, de colocar de nuevo la bandera española en las costas del Occidente de Marruecos, y una afirmación, individual en su procedencia y humana en su finalidad, de que Marruecos es exclusivamente de Marruecos.

Yo no sé si podré coordinar mis ideas para tratar de esta materia (*si sí*); pero voy á dirigir mi inteligencia y mi práctica hacia otras manifestaciones que los Sres Azcárate y Saavedra han hecho después del Sr. Costa. Ellos se han ocupado, y yo me atengo ceñidamente á sus pareceres, de la parte Norte del Africa, y han evocado á nuestra presencia singulares hechos históricos de nuestros anales patrios: Melilla, lo ha dicho además el Sr. Saavedra, y con razón, fué española al mismo tiempo que esa hermosa región granadina, luminosa y ricoflorada añadido por los Reyes Católicos, á su corona: poco después de Málaga y Granada, en 1496, los Reyes Católicos, en quienes se paró el movimiento de la reconquista, la hicieron española, y desde entonces lo viene siendo sin interrupción, á pesar de las codicias del moro, de sus acometidas de 1563 y del cerco que le puso en 1774, ayudado por nuestros enemigos tradicionales en el Imperio. ¿No pronuncia, no dice, no habla nada esta coincidencia? ¿Por qué apenas troncharan el asta de la media luna en los torreones de la Alhambra y alzarán la cruz junto al morado estandarte de Castilla, y llegaran á cristianizar el mar Mediterráneo, propagando hasta sus más fértiles y risueñas

riberas la palabra del Evangelio, atravesando nuestros abuelos sus aguas, tocaron en la playa de enfrente, ocuparon á Melilla é hincharon con sus cañones la fortaleza, oreó el viento de Africa la banda de carmesí de nuestros soldados? ¿Por qué esta conquista no ha fracasado mientras que no nos queda ya sino el recuerdo histórico de otras más gloriosas, pero menos ajustadas á la naturaleza, en Flandes, en el Milanesado, en toda Italia y en el continente americano, descubierto y registrado por nuestros navegantes y aventureros? ¡Ah! Acabo de decirlo; porque la reconquista está en la naturaleza: porque la del suelo español no se remató en la sierra de Granada, ni en la Axarquía de Málaga, ni en las asperezas de las Alpujarras; porque la España tingitana nos llama y tira hacia sí con la misma vehemencia, y el mismo providencial atractivo que hace tantos siglos llamara á nuestros abuelos la España europea desde las montañas de Asturias y desde las cuencas de Sobrarbe, (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Háse dicho también aquí que la suerte de una y otra comarca ha venido siendo pareja; que fenicios, cartagineses, griegos, romanos, godos, igualmente invadieron los países separados por el Estrecho, y que cuando hubo terminado la reconquista de la parte de acá de España, los cristianos se sintieron llamados á correrse á la parte de allá; y si no hubiese quebrado en dos nuestro genio audaz y emprendedor, acudiendo la nobleza á servir los intereses y las ambiciones del Rey, y á rendir parias en el continente europeo á la noble codicia que engendraron los derechos del linaje y los fueros de la guerra, y volando afanoso el pueblo, empujado y seducido por la imaginativa, á explorar las regiones incógnitas del Nuevo Mundo, obra de frailes y de soldados, más humana que española, que toma las proporciones de lo sobre natural entre cuantas se leen por los libros de la Historia, España llegaría hoy hasta el mar de arena del desierto, y la cruz clavada por señal de nuestro derecho en sus fronteras sin vegetación, diría que más allá de su sombra salvadora sólo se ve muerte, sequedad y ruina. (*Grandes aplausos.*)

Parece como si nos hubiéramos reunido aquí para sacar de una realidad olvidada ideas y formas que toman las figuras de la ilusión.

De Ceuta y de su mejora nos ha dicho cosas muy bellas y prácticas el Sr. Saavedra, como antes la docta palabra del Sr. Azcárate. Entre los arranques del Sr. Costa nota éste de que Ceuta sería un día reivindicada por el marroquí, cuando le hayamos colocado en condiciones de civilización tales, que adquiriera el derecho de recobrarla. ¡Ah! eso no; eso nunca. Eso es un idealismo contrario á la ley de la historia y á la eficacia de nuestros medios, ajustado á un concepto sin vida, cual es el de que la civilización moderna puede avenirse con la religión musulmana y con el despotismo que nutre, siendo lo cierto que para destruir y deceptar la barbarie marroquí, precisa derrocar el despotismo y hacer una nación. Ceuta es cristiana, y con eso se dice todo lo que nos va á nosotros los españoles en este punto, no tienen vez aquí los sueños más generosos de la humanidad, sino las entidades imperativas de la Historia; y sin embargo, bien estaría todo esto si no se atravesara de por medio nuestra propia nacionalidad; por que Ceuta es lo único que nos queda de aquella unión ibérica que no pudieron consolidar los esfuerzos de nuestros Reyes austriacos y absolutos, que es el espejismo de todo nuestro porvenir, una de las más arduas cuestiones que nos toca resolver. Portugal la trajo á la unidad, y la dejó en nuestras manos al separarse de nosotros, como prenda de que no se han roto y destruido para siempre los caminos de volver á ella; tenemos á Ceuta con el afán del recuerdo y de la esperanza, como una puerta entornada para que la empujen y entren por ella nuestros hermanos los portugueses. (*Ruidosos aplausos.*) ¡Quieran los cielos que no se halle lejano para ambos pueblos el día en que se acerquen sin humillación, se tomen sin confusión del brazo, sigan adelan-

tando por el camino del progreso, que hoy les cierra su propia discordia, y lleguen en unidad á tomar asiento en el Senado de los pueblos cultos, á quienes corresponde la dirección de la vida humana! (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*)

El pensamiento español y cristiano respecto de Ceuta, se halla expresado con versos inmortales por el gran Calderón. El Rey D. Duarte envió á la conquista de Tánger, contra el tirano de Fez, á su hermano el Infante D. Fernando, gran Maestre de Avis, el cual, vencido, cautivo y encadenado, oyó las proposiciones del Rey moro para rescatarle en cambio de Ceuta, autorizadas ya por el asentimiento de don Duarte, y exclama:

FERN. Que un Rey católico y justo,
¡Cómo fuera, cómo fuera
Posible entregar á un moro
Una ciudad que le cuesta
Su sangre, pues fué el primero
Que, con solo una rodela
Y, una espada, enarboló
Las quinas de sus almenas!
Y esto es lo que importa menos:
Una ciudad que confiesa
Católicamente á Dios,

REY. ¿Si me confiesas por dueño,
Por qué no me das á Ceuta?

FERN. Porque es de Dios y no es mía.

REY. Pues nó tendrás libertad.

FERN. Pues nó será tuya Ceuta.

No ha de ser menos hidalga la nación española que el Infante portugués, puesto en trance tan duro y rematado; y si alguna vez el moro viene en busca de razones, por qué no se le devuelve á Ceuta, España contestará:

Porque es de Dios y no es mía.

De esta ciudad que con tanto empeño defendía el *Príncipe constante*, os ha hablado el Sr. Azcárate. Han cesado ya sus industrias de tejidos, de pieles y de tintes, de todas ellas antes estimadas; su decadencia es visible, de nada sirviéndole ser puerto franco hace diez y ocho años, porque ni tiene comunicaciones con el interior del Imperio, ni ofrecen sus aguas abrigo suficiente á los bajeles que han de ponerla en contacto con el mundo. Comparada con su vecina, frontera y enemiga, la roca de Gibraltar; ¡cuán grande no es la diferencia que existe entre la una y la otra columna que la mitología fenicia poétizó, asociándolas con el genio de Hércules!

En cuanto al discurso del Sr. Saavedra, mejor explica que yo pudiera hacerlo el porvenir que lisonjearia aquellas nuestras posesiones africanas, si el Gobierno fijase su atención en la indudable importancia que contienen desde todos los puntos de vista concernientes á los intereses nacionales. La larga cordillera del Riff se extiende en su vecindad por una longitud de 300 kilómetros de sierra hasta llegar á la Argelia, y sus habitantes aquellos mismos que vinieron á someterse en 1880 á la soberanía y al señorío de España, que se presentaron al General Cassola, Capitan General de Granada, y llegaron hasta Madrid, donde no fueron atendidos, sufriendo después España la mortificación de verlos severamente castigados por el Sultán á su regreso, esos bárbaros se rindieron instintivamente, y están prontos á rendirse de nuevo al obsequioso clamor de la civilización, siquiera no la perciban según es, espléndidamente ilumina, sino como vaga claridad de crepúsculo que no es todavía luz, pero que ya no es sombra, en lo íntimo de sus conciencias donde principian á sentir las alabadas y llamamientos de la vida moderna.

Los demás pueblos de Europa se manejan muy de otra arte en sus tratos con los africanos, y siempre les sale bien la cuenta; como á los franceses, primero en Argelia, luego en Túnez, últimamente en Marruecos, donde el Sultán no anda con ellos tan escrupuloso en sus fueros como con nosotros; porque no es necesario matarse mucho para conocer que damos tan de espacio las advertencias y amonestaciones, que la ignorancia puede traducir los miramientos de la cortesía y los amagos de la reclamación, por desfallecimientos del derecho y aun por poquedades del espíritu.

Yo ya he terminado el resumen; la Socie-

dad de Africanistas me había hecho merced de encargarme otros dos puntos: acerca de Santa Cruz de Mar Pequeña y de nuestra diplomacia y política en el Imperio de Marruecos; pero ¿cómo hablar de esto á tan altas horas, estando ya más cercano el día de mañana, del sol que se fué? Dejémoslo á un lado (*Los concurrentes de todos los puntos del teatro* ¡Que hable! ¡que hable!) ¿Queréis que hable? (*Si, sí.*) Pues hablaré; yo estoy aquí para servirlos.

No data la cuestión que ha tomado el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña del tratado de Vad-Ras; ya en 1767 celebró el Rey D. Carlos III con el Sultán de Marruecos Sidi-Mohammed un tratado cuyo art. 18 es por todo extremo importante, porque de su texto resulta que se trata de recuperar un dominio añejo y tradicional y que no es una concesión lo que se obtuvo por nuestra diplomacia, después de la guerra de Africa en tiempos de doña Isabel II. El rey de España, siguiendo la dirección general de nuestra política en Marruecos, exigió del Sultán en este Imperio que le entregase á título de reivindicación un territorio que había pertenecido á España en la costa Occidental; el Sultán de Marruecos no pudo rechazar este justo título, pero presentó como excepción la imposibilidad en que estaba de entregar el territorio reclamado, en razón de que, según el texto del mismo artículo, se encontraba situado al Sur del Cabo Num, adonde no alcanzaban sus dominios.

La falta de aplicación inmediata de la petición, la naturaleza de la excepción de incapacidad y el hecho de consignarlo todo en una cláusula de aquel solemne tratado, constituye una formal declaración y aceptación de derecho, que luego veo más explícitamente consignado en el art. 22 del tratado de 1795, verdad es que la tradición de nuestra política sigue hasta Carlos IV, se aviva con la expedición de Badia protegido por el príncipe de la Paz, entre cuyos muchos yerros brilla esta llamarada de patriotismo como un diamante entre falsas piedras de Francia; se oscurece durante el largo período de nuestras desgracias nacionales; y finalmente, se tuerce en nuestros días, forzándonos á seguir los caminos de Inglaterra, la cual, cuando ya nos ve metidos y comprometidos en ellos, se va por los nuestros, más llanos y derechos, donde se encuentra con la competencia francesa que, si se resuelve por medio de un acuerdo ó de un reparto, ocasionará la ruina de nuestras aspiraciones nacionales, poniéndose por el momento á peligro nuestra preponderancia en Marruecos.

En el tratado de Vad-Ras, el Sultán no fué tan franco, como su antecesor; y nuestra diplomacia, mucho más cándida que la del pasado siglo, dejó estéril la guerra de Africa, porque entendamos que el tratado se hizo para no más que apregonar nuestra victoria. Su artículo, 8.º no contiene ya el principio de la reivindicación, sino la concesión más extraña y limitada que puede concebirse, la de un emplazamiento que no existe y que antes no se había reconocido; en efecto, como si fuera cosa corriente y afirmación incontrovertible, dice que España recibirá de Marruecos los terrenos donde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña y ni los marroquíes sabían dónde era, callándolo por malicia, ni los españoles tampoco, callándolo por vanidad, hemos andado los unos de buena fe y los otros de mala, y seguimos andando hace veinte y tantos años, en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña; pero no parece por ninguna parte, ni parecerá, que es lo peor. (*Gran emoción.*)

¿Dónde está? la tinta de la diplomacia marroquí se ha venido trabando con la sangre del soldado español, y nuestros títulos de dominio, registrados por última vez hace un siglo, son como borrados palimpsestos donde manos temerarias han escrito otras cláusulas. (*Aplausos.*) El Sultán de Marruecos tiene á su servicio una diplomacia especialísima, y no embarazante ser, como hace pocos momentos decía el señor Saavedra, semisalvaje el pueblo marroquí, no ha perdido ella la cautela, recelo, el disimulo, la aparente conformidad en los fines y la callada oposición en los medios, que son cua-

lidades propias de la gente musulmana; y en cuya aplicación ingeniosa da quince y raya á los pueblos orientales de la misma familia y procedencia; entre cuyos ardidés ha estado el de ofrecer siempre la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, con tal de que el Gobierno español la encuentre en algún lado (*grandes risas*) fiando que no había de llegar nunca aquel día, cuando será la averiguación del sitio donde Herrera fabricó su fortaleza.

Mirad qué achaques busca el Sultán por donde espera á tantos compases y llevaría camino, no teniendo él quien le hable á la mano en sus obras, ni quien le detenga ni retarde de dejar eternamente sin cumplimiento el tratado de Vad-Ras. La resolución es sencillísima y natural y de corrida se viene al entendimiento; porque aunque nuestro derecho esté hoy menos espejado y más turbio que en 1767, de una ó de otra manera, en aquel ó en éste convenio, queda en pie el que tenemos á ocupar un punto de la costa marroquí de Poniente, y aunque desde Agadir hasta el Draa, el Sultán se halle sin soberanía, á poco más ó menos como en 1767, domina desde Tánger hasta Agadir, y bien pudiera en rigor debiera compensarnos de Santa Cruz perdida, con una porción de esa extensa zona, aunque fuese prudentemente limitada, y se circunscribiese la elección á un lugar donde no se perjudicase con extremo; porque poco importa que no sea buen sitio de pesca, supuesto que na hay ninguno en toda aquella costa hasta el mismo Draa y más allá, para aventajar en esa industria, y que esta aplicación de nuestro derecho, según el tratado, fué un error ó un engaño con los cuales concuerdan el engaño ó el error de poner en Ifní aquella compensación. (*Muy bien.*)

Lo acabo de decir desde Agadir hasta el Draa, el Sultán no ejerce soberanía, y todas sus trazaas han ido á parar en que las kabilas que señorean aquel territorio y que le rechazan por amo, nos den la equivalencia de Santa Cruz, dándole á él nosotros carta de pago de la obligación del tratado.

Caímos dócilmente en la red; enviamos una expedición á la costa, la cual reconocimos desde el mar, sin hacer desembarco alguno para, examen de sus condiciones, y á falta de Santa Cruz de Mar Pequeña, nos fijamos en Ifní. Pero ya nos encontramos en el mismo caso de 1767, porque si bien Ifní no está al Sur del Cabo Nun, sino al Norte, dado caso de que se pueda comprobar lo que por Cabo Nun se entendió en aquella fecha, tampoco llegan allí los dominios del Sultán, quien ha tenido la suerte de no verse hostigado por las circunstancias, hasta el extremo de haber de confesar; porque nos hemos prestado á una entrega simbólica en Mogador, con la cual el Sultán pretende haber saldado su cuenta. Ahora el Sultán dice á España: Ponte de acuerdo con las kabilas, y éstas, que son en realidad independientes, contestan á la reclamación de España, que si consiente el establecimiento de Ifní, será por movimiento espontáneo de su voluntad, no por obediencia al mandato de la sultanía.

Yo no me puedo detener ahora tan avanzada en sacar las deducciones políticas de todas estas negociaciones y de este fracaso; que la atención misma con que me oís, me produce el asombro de que permanezca tan tarde unida y compacta esta ilustrada concurrencia, y aquel asombro engendra el temor de no considerar bien dónde se hallan los límites del abuso, (*¡No, no!*)

La situación de España era, en mi concepto, muy clara. Para la defensa de las islas Canarias, para su comercio, y para poner parapeo á las eventualidades futuras, nos conviene recoger nuestro antiguo territorio; éste se halla en poder de las kabilas; debemos entendernos con ellas y conservar aparte é íntegro el derecho establecido en el art. 8.º del tratado de Vad-Ras. Todavía me quedan algunas dudas de que el Gobierno español haya aceptado la situación contraria, de la cual resultaría que el Sultán quedaría libre de su compromiso por virtud de la entrega simbólica efectuada en Mogador, y sin embargo, nosotros tuviéramos ahora que obtenerlo todo de los indígenas

Ifní, punto designado últimamente, no es propósito para pesquería, pero excelente para el comercio. El de los pueblos ó tribus cercanas puede valuarse en 20 millones de pesetas, y por sus cercanías pasan las caravanas que suben de Tembuquí y de las regiones apartadas del Sudán, lo cual es gran conveniencia, porque fuera tarea penosa la de forzar al árabe á cambiar el camino trazado por los pasos de sus padres y de sus abuelos, y la rutina es el mayor obstáculo que se presenta á la novedad, cualesquiera que aparezcan sus ventajas. A dos jornadas escasas de Ifní, y con dirección al Sur, se encuentra el lugar de Glimmin, que es el punto de unión de todas las caravanas, donde luego se apartan y dirigen, unas hacia el Noroeste y otras hacia el Nordeste, para Mogador aquéllas, y para la Argelia, Túnez y aun Egipto, las segundas. Glimmin, situado á las inmediaciones del Draa, preside un territorio donde dominan tres jefes hermanos, llamados los Beyruk, que en sendas fortalezas viven á guisa de señores de la Edad Media, unas veces unidos en fraternal comunidad, y otras contrapuestos por pasiones y por intereses; de toda suerte, enemigos de la sultanía, y propensos á formar causa común con todo aquello que pueda quebrantarla. ¿Pero hay medios de hacer un puerto en Ifní? Eso yo no lo sé, y eso no lo sabe nadie, porque nadie lo ha estudiado despacio ni ha hecho las necesarias comparaciones con otros lugares de la costa, no registradas personalmente, y trazados en las cartas geográficas con notables diferencias. Así es que la opinión anda en esta materia muy vacilante, y que á pesar del hecho diplomático que resultó en la expedición del *Blasco de Garay*, aun sus mismos agentes sienten el escocer de que hayan entrado de por medio en esta solución, el despecho de haber sido los vestigios de Santa Cruz tragados de la tierra ó del mar, el afán de contrapesar nuestra pasada desidia con la rapidez de la ejecución, pecando hoy de irreflexivos como ayer de abandonados, y aun la precisión, más aparente que real, de poner puntq y dar mano á negociaciones penosas y complicadas.

Yo no puedo hacer en esta materia sino muy ligeras indicaciones, que no expresan una certidumbre, sino que sirven para demostrar que en nadie puede existir. Paréceme, en vista de todos los antecedentes recogidos, que el verdadero estudio comparativo habría de establecerse entre tres puntos distintos, ó sea Ifní, la Uina ó Meano, y Puerto Cansado.

De Ifní ya he dicho bastante; los otros dos puntos se hallan en lano y en despoblado, que desde un punto de vista es ventaja y desde otro no, según el sentido en que predomine el propósito comercial, combinado con la seguridad del establecimiento ó con otros fines futuros. Por los antecedentes que tengo á lavista y las relaciones de mis amigos, para hacer en el Meano un puerto, habría de gastarse menos que en Ifní, aprovechando y completando los arrecifes naturales que sujetan el empuje del mar de Poniente; tienen además la costumbre los canarios de ir á ejercer allí su comercio; no se conoce agua en los alrededores, pero tampoco se han hecho investigaciones serias; se hallan más acá del Draa, donde Inglaterra ha fijado arbitrariamente las fronteras de la sultanía; mientras que Puerto Cansado está fuera de esos supuestos é imaginarios dominios, y sin embargo, hay que tener en cuenta que esta última situación es más popular en las islas Canarias, y que si resultaran ciertos y comprobados los sondeos de aquel pequeño mar interior y pudiera vencerse las dificultades de la entrada Puerto Cansado sería una posesión inestimable de fácil logro, porque está fuera de cualquiera soberanía reconocida y admitida en Europa.

Algo más abajo, en el Cabo Yubi, ha fincado el famoso escocés Mackenzie, cuyo establecimiento se encuentra en gran prosperidad. Ya han llegado allí algunas caravanas, ya se han levantado almacenes y fortalezas, que todos ellos han sido fabricados por manos españolas.

Nosotros pudiéramos hacer lo mismo en

Puerto Cansado, ejerciendo una severa vigilancia para que los capitales de ese establecimiento no fuesen extranjeros.

Yo no voto contra Ifní; pero mirando la cuestión desde un punto de vista, al mismo tiempo que mercantil, sobre todo nacional y patriótico, pareceme que las islas Canarias necesitan para su defensa, en cualesquiera eventualidades de lo porvenir, un punto de apoyo en la costa occidental de Marruecos, y nadie al tocar esta materia ha contradicho que la Uina ó Puerto Cansado tienen para tal fin, primacia sobre cualquier otro lugar situado más al Norte. En Ifní ó en Meano, seremos sospechosos en proporción de nuestra amistad con el Sultán, la cual allí de nada nos vale y nos desfavorece, mientras que necesitaremos fomentar las relaciones con los poderosos Beyruk, el segundo de los cuales es hombre de gran energía y no común inteligencia, y en Puerto Cansado estaremos libres de proceder con arreglo á nuestras aspiraciones y conveniencias, sin tener que guardar contemplaciones formularias con el Sultán, ni andar á tiento y con cautela, respecto de las kabilas insubordinadas.

Estas kabilas prefieren los españoles á los ingleses y franceses, y por esto ha fracasado cerca de Ifní la compañía inglesa del Norte y Sur de Africa imaginada por Curtis, el cual no desiste, sin embargo, de su empeño, y por eso fracasó también aquella otra compañía francesa, que entrando por las vías de la práctica, mandó el vapor *Anjou* para comerciar.

Pero esta posición moral que nos había dado nuestra tradicional política en Marruecos y de la cual ciertamente no sacábamos partido, la estamos perdiendo en estos momentos por el cambio de frente que hemos dado, siguiendo á Inglaterra en su sagaz sistema de apoyar al Sultán, para atraernos y dejarnos luego solos en esta tarea; que ella por su lado, ya á las claras demuestra, como Francia. la codicia de lucrar en ese próximo derrumbamiento en que con visos de amiga ha intervenido, correspondiéndole grave responsabilidad, si todavía quedara en su política una manera de escrupulo y pudiera haberla en contribuir á la ruina de un Imperio donde hay tanta ignorancia y que todo huele á barbarie.

El Xarife de Fez no nos da nada, absolutamente nada; por consiguiente, si aún es tiempo, España debe retraerse de las asechanzas de la sutileza y conservar íntegro el derecho del tratado de Vad-Ras; siendo elemental en materia diplomática, que todos los pueblos eeserven respecto de otros ciertas cuestiones, ras cuales deben tener pendientes para sacarlas á luz en el momento oportuno y aprovecharlas si llegara la hora de forzar la mano á un amigo dudoso, ó de poner coto á los alardes de un adversario declarado.

Conviene, pues, á España tomar Ifní ó el Meano, de acuerdo con las kabilas en cuyo territorio se hallan enclavados; no saldar la cuenta con el Sultán, y dejarla con ese crédito á nuestro favor, verdad es que éste sale ahora con la ocurrencia de que es señor y dueño reconocido de aquellas regiones, y eso no es verdad, y quien quiera que lo diga, ya que no obre en fuerza de malicia, se deja extraviar por prejuicios ó dirigir por meras ilusiones. (*Risas y aplausos.*)

Quiero traer aquí un lugar que, por ventura, no vendrá mal á mi propósito. Dice el Sultán, y vociferan sus agentes, que en la última excursión hecha en persona para el cobro de los tributos, ha dominado todo el territorio, antes independiente, que media desde el Vad-Masa al Draa, con cuyo motivo recuerdo que todos los años (y voy á poner un ejemplo para que se hagan mis oyentes cargo de lo que significa y vale esta soberanía efectiva que pretende, sobre terrenos donde jamás la ha tenido), todos los años, digo, el Xarife de Fez, que se traslada de esta corte á la ciudad de Marruecos, se ve obligado á torcer su camino (que pudiera ser derecho por el Atlas, si siguiera sus estribos occidentales), tomando hacia Occidente en dirección de Rabat, desde donde sigue por la costa y de allí vuelve á internarse para ir á su destino, recorriendo, por

decirlo así, los tres costados de un paralelogramo, en vez de seguir el cuarto como línea recta.

Esto depende de que los habitantes indisciplinados del Atlas no le consienten pasar; pero no por eso deja de correr otras penosas aventuras este soberano imaginario, porque en los alrededores de Rabat se encuentran los Zaires, que son también cinco kabilas independientes de luengo tiempo atrás, por lo cual aquella ciudad está cercada de una triple muralla á fin de poner en campo atrincherado la ganadería, que si saliese á pastar afuera, sería objeto de las depredaciones de aquellos enemigos, y todos los años indefectiblemente estas kabilas atacan la comitiva del Sultán, que entra á uña de caballo en la ciudad, dejando en poder de los Zaires, con muertes y ruinas, una parte considerable de sus bagajes. (*Grandes risas.*)

Esto lo sabe todo el mundo, y sin embargo, al viernes siguiente se lee en la mezquita una carta en la cual el Xarife manifiesta sin variación alguna que ha vencido, destrozado y sometido á las cinco kabilas; los creyentes hacen preces á Alá y le dan gracias por tan gran beneficio; en la plaza del pueblo se enseñan unas cuantas cabezas cortadas; por los cañones de la fortaleza se hacen unos cuantos disparos; se pasa una circular al cuerpo diplomático, y el cuerpo diplomático se da por enterado. (*Risas y aplausos.*) En esta ocasión sucede lo propio; el Sultán no ha pasado de Vad-Masa, don de es posible que haya recibido algún homenaje, pero no se ha atrevido á entrar tierra adentro. Hoy es cosa averiguada que nadie ignora, de cuantos siguen con atención las cuestiones de Marruecos y reciben cartas de sus amigos del Imperio.

Ó esta afirmación es tan lisonjera y caprichosa como la anual derrota de los Zaires, ó quiere decir que están ya bajo la jurisdicción del Sultán los Tif-nik, los Ait Buamara, Sidi-Hussein y los Beyruk; ¡cosa verdaderamente increíble! pero ha bastado con que el Sultán se lo diga á España, para que España lo crea, y no saque con todo eso la consecuencia lógica y sencilla de que, si ya el Sultán manda desde Uad-Masa al Draa, no puede haber dificultad en que entregue materialmente á Ifní, y de que á aquella otra entrega simbólica del *Blasco de Garay*, con la cual se da el Sultán por cumplido, suceda otra real y efectiva, por medio de comisionados marroquíes y de fuerzas de sus milicias.

¿Por qué se limita á ser simple testigo de la entrega? Porque no existe esa victoria, ni es verdad esa soberanía, ni de Uad-Masa al Draa se le pagan tributos, siendo esta una región independiente, como otras muchas del Imperio, donde el nombre del Sultán es aborrecido, como vamos á ver en una rápida excursión por dicho territorio.

Decía muy bien el Sr. Costa, que para decidir cuál debe ser nuestra política en el Imperio, es preciso principiar por conocerle, cuando menos, en su constitución ó manera de ser. Si mis oyentes, por lo mismo que son muy numerosos, no tienen escrupulo en acompañarme, vénganse conmigo; desembarcaremos en Ceuta, y en cuanto llegemos á Tetuán, si nos ponemos en la cumbre de la colina á cuya falda meridional se asienta, dando de lado á los recuerdos históricos que enlazan el siglo XV y el siglo XVI con el XIX, poniendo el nombre bereber de aquel lugar con la fama de las armas castellanas, veremos extenderse hacia Oriente, y en dirección de la Argelia, un país montañoso, que se llama el Rif, es decir, el litoral, y que conserva, por consiguiente, un nombre latino. Pues en todo ese país montañoso no tiene el Sultán soberanía permanente, sino alterna, sobresaltada y transitoria; cuando logra vencer á los indómitos rifeños, les impone la ley; pero tan pronto como se han apartado sus indisciplinados ejércitos, vuelven aquellos á la independencia y bravura.

Puede decirse, por lo tanto, sin exageración, que el Imperio de Marruecos no es ya Mediterráneo, y si nos metemos en el interior

y nos dirigimos á Fez, ó que salgamos de Tetuán ó de Tánger, en cuanto damos un paso más hacia el Sur y partimos de la ciudad santa de Idriz ben Idriz descrita por Mármol, y morada predilecta de los Xarifes, se levantan delante de nosotros las montañas del Atlas, donde no tienen influencia, ni poder, ni imperio, ni soberanía, que hay un proverbio, ó ha pasado ya á la categoría de proverbio, este dicho relativo á Marruecos: «Unos pueblos pagan al Sultán y rezan por su alma; otros pagan y no rezan: la mayoría ni reza ni paga». (*Risas y aplausos.*)

A este último número pertenecen los aguerridos habitantes de esa cordillera del Atlas, llena de mitológicos recuerdos, como que, según la fábula, sustenta sobre sus espaldas el peso del planeta; pero no quiere llevar en el cuello el pesado yugo de la sultanía de Marruecos. (*Grandes aplausos.*)

Allí están las razas más puras, los amazirgs ó gente noble, que hablan ese árabe correcto y coránico en que hace algunos momentos disertaba el Sr. Saavedra, y que se desnaturaliza un tanto en las vertientes ocupadas por los Xelojs; ellas componen casi la mitad del Imperio en cuanto á población; viven como pueblos sedentarios bajo la custodia de sus jefes y la protección religiosa de sus santones y marabúes, y se extienden hacia la costa occidental, hasta el bosque de la Mehía. Por entero independientes, como ellas, son las kabilas de los Zaires, al Sur de Rabat, á que antes me he referido, y entre Agadery Mogador están las kabilas de Xaxa, con las cuales trata el Emperador de potencia á potencia, habiendo tenido que ponerse de acuerdo con ellas para que le dejasen ir á Marruecos á coronarse. Y siguiendo la costa, encontramos el territorio independiente de Stuka, cuyos moradores se gobiernan á sí propios mediante un regalo anual que hacen al Xarife de Fez, pero con la condición de que no sea á plazo fijo, ni por cantidad determinada, ni con forma alguna de tributo; y luego desde Uad-Masa al río Lir ó de Aguilú, topamos la confederación de los de Tifnik, en condiciones absolutas de apartamiento; y de Aguilú al Nun, los Ait-Buemara; y del Nun al Xibica, montando sobre el Draa, los potentes y belicosos Beyruk; y detrás de ellos, en país fértil y rico situado al interior y resguardado por todas estas kabilas y confederaciones libres, los estados de Sidi-Hussein, el arrogante é hidalgo descendiente de la última dinastía, que mira como usurpado el dominio del Mogreb; y en toda la extensión de éste, la raza árabe. La bereber, la negra y la hebrea, con sus hábitos distintos, con su posición irreconciliable, con sus lenguas y dialectos diferentes, el árabe coránico, el árabe vulgar, el bereber, el mandinga y el castellano. ¡Qué confusión! ¿Es esto un Imperio? (*Grandes aplausos.*) No; pero tampoco es una nación ni siquiera una nacionalidad. En contra de tradicionales é inolvidables morales llamamientos de la Historia, no se han creado en estos últimos siglos otros respetos para la conciencia, ni otros derechos ante la humanidad. El deber de Europa es civilizar, modificando donde se puede, transformando donde es preciso, proporcionando la naturaleza del remedio ó la naturaleza de la necesidad, y ese deber se encarna en los pueblos más vecinos, más afines, más aparejados por sus antecedentes y por sus aficiones, para el salvamento de otro pueblo que, como nave extraviada de la flota de la civilización, ha encallado y se estanca en los bajos de la barbarie. (*Aplausos.*)

Esto es España respecto de Marruecos, y si ella es hoy digna de empresa tan acomodada á sus hazañas de ayer, el cuadro que acabo de trazaros enseña que es ocasión propicia, este estado de disolución latente del Imperio, donde si nosotros no le aprovechamos, abriremos paso al derecho de otras gentes á quienes con mucha discreción aludía el Sr. Coello.

Y en medio de estos elementos de descomposición, sobresalen y se personalizan en dos hombres, lo político y lo religioso en contra del estado oficial, siendo tales palancas, como

nadie negará, las más enérgicas para remover y para influir.

Dos Xarifes (además del de Fez) existen en el Imperio de Marruecos; uno de ellos es soberano, ya os he hablado de él: Sidi-Hussein que tiene sangre real en las venas, es decir, sangre del Profeta, y descende de la anterior dinastía destronada; domina en una gran extensión de territorio, más allá del Uad-Massa, más acá del Draa, y es la protesta viva contra la usurpación de la familia reinante, apoyándole los Ait-Buamara, los Beyruk y los Tifnik, que conservan limítrofes sus Estados independientes, pero que tienen puesta en él su atenta mirada. Este Xarife es muy amigo de los españoles: lo era por lo menos hasta hace poco tiempo; pues tales desaciertos se vienen cometiendo, que es posible nos falta en definitiva ese instrumento poderoso de acción que teníamos al Sur del Imperio, y es posible que también nos abandonen las simpatías de aquellas kabilas que antes enumeraba y por medio de las cuales yo recuerdo que en el año 1873, durante aquella república tan calumniada, pero en cuyos actos se encuentran dechados de algo bueno, en esa república tan calumniada, un Ministro de Estado que no debo nombrar, sacó del cautiverio más horrendo á unos cuantos españoles que se habían aventurado por las playas del Nun, y que desde muchos años atrás no había podido devolver á sus familias y á su país la influencia de poderes más fuertes y más autoritarios. (*Grandes aplausos*). El afecto y la simpatía que movían el corazón del nieto del profeta y de sus aliados de la costa hacia España era tal, que todavía ofrecieron á aquel ministro de Estado mandar sus propios hijos á la capital de España, para que se educasen en nuestra lengua y en nuestras costumbres. (*Aplausos*.)

Este es el resorte político que en medio de la perturbación universal se ofrece á la diplomacia; mientras que en el Norte y entre Tetuán y Tánger, vive el Xarife de Uasán, representante de la fuerza y del poder religioso, ocupando un bajalato independiente que no rinde tributos á Fez. Este Xarife es cazador de punta y bebedor de primer orden, y aficionado, como hombre de buen gusto, al bello sexo europeo. (*Grandes risas*). Es santo, claro esta, y tiene la pretensión de descender de Fatmet, ó Fátima, como nosotros decimos, la hija predilecta del Profeta, aquella mujer acabada que su padre colocó al lado de María en el número de las cuatro mujeres perfectas del mundo; á su casan llegan diariamente de todos los puntos del Imperio, y aun de todas las regiones del Africa, ópimas y numerosas dádivas de rico valor; su influencia es colosal, y disputándosele en competencia Inglaterra, Francia y España, no se había pronunciado hasta ahora en favor de la segunda; pero, ya sabéis, si seguisteis con atención las luchas sostenidas por la República vecina en Argelia y en Túnez, que la intervención del Xarife de Uasán ha sido decisiva para poner coto al desarrollo de la guerra santa.

Aficionado, como acabo de decir, á los nobles deportes de que viene siendo representante en el mundo europeo la nación inglesa, tomó esposa también entre las rubias hijas del Norte, cosa que no es extraña, porque las damas inglesas han solido, legitimamente, según la ley del Corán, llegar, si no hasta el trono, hasta el tálamo de los Emperadores marroquíes, y á fines del pasado siglo, la famosa Lelia Sarcett casó con Sidi-Mohammed, y tal vez por virtud de la influencia doméstica y callada que contra la opinión vulgar suelen tener las mujeres orientales en el seno del harén, sobre todo cuando los Sultanes son algo viejos (*risas*), tal vez á esto se debiera que aquel Emperador nos volviese repentinamente la espalda, después de haber recibido de nosotros grandes beneficios, y pusiera cerco á Melilla, dándose por la raza musulmana aquel ejemplo de traición y por la raza española un ejemplo de valor y fortaleza que desmentía su decadencia y que precedió á tantos otros como más tarde presentó á la admiración del mundo en la defensa de su patria.

El hecho es que el Xarife está casado con una inglesa, aunque mediante ciertas condiciones; porque como suelen los Xarifes y los que no son Xarifes tener veleidades (*risas*), la inglesa se ha resguardado por medio de un contrato, en virtud del cual, si su esposo considerase conveniente repudiarla, la señalaría una buena renta de libras esterlinas. Por cuestiones de caza riñó un día el Xarife con el famoso Ministro inglés de Tánger, y se enfrió su trato, y se inclinó algo, aunque no mucho, hacia España, llegando á pedir su protección. No sé si influyó algo en eso la presencia en Tánger de una española, malagueña por más señas y cantonalista por añadidura, que cautivó y atrajo al moro hasta los extremos de querer poner á la andaluza en el lugar de la inglesa. Yo no sé cómo acabó aquello (*risas*); pero sé que todavía en tiempos de la República, el Gobierno español dió al Xarife la Gran Cruz de Isabel la Católica, siendo averiguado que el moro tiene afición á estos díges y baratijas; tanto, que cuatro ó cinco años después, cuando en 1878 el rey D. Alfonso XII visitó, la plaza de Ceuta. se le presentó Xarife de Uasán ostentando aquella condecoración y vestido con el traje de Capitán general español. Sospecho que nadie le preguntó quién era, siendo este momento oportuno y decisivo, que pasó inadvertido; desde entonces el Xarife cultiva la amistad de la nación francesa, quien le ha concedido su protección de una manera efectiva, hasta el punto de que habiéndose cometido recientemente un delito en su territorio, el cónsul francés de Tánger ha acudido en persona y ha tomado todas las medidas necesarias para reparar el agravio.

Desde 1874 acá, nada hemos hecho para atraer al Xarife de Uasán, pero, ¿qué mucho, si está de por medio el año de 1880, en que nos envanecemos del famoso convenio de Madrid, por el cual abandonamos á la barbarie musulmana todos nuestros protegidos y tiramos por alto ese derecho precioso que los pueblos cristianos tienen en los mahometanos? Y digo precioso y debiera decir necesario, porque siendo principio de su religión que la muerte de un rumí abre las puertas del Paraíso, es claro que en esta materia de la personalidad no pueden las naciones cristianas considerar á las que profesan el Islam como pueblos civilizados. A la sombra de nuestra bandera ya no se acoge el desvalido, y mucho menos el poderoso, y sin embargo, Francia ha encontrado recursos bastantes para tomar bajo su protección nada menos que al Xarife de Uasán. Aquel convenio se hizo en España contra España, y ya estamos tocando sus resultados funestos. (*Muy bien*.)

Volviendo el rostro á estas tristezas, nos encontramos con las del tema en que estamos discutiendo, y llegamos á esta desconsoladora conclusión: de las dos palancas, de los dos elementos, de las dos influencias más predominantes y efectivas, de lo político y de lo religioso, se han apoderado Inglaterra y Francia, después de haber arrastrado á nuestra diplomacia fuera de sus antiguos cauces y de haberla dejado como puntal de la ruinosa sultanía de Marruecos, que no se sostiene todavía sino por las envidias que suscita la herencia y por los temores que el reparto despierta en la codicia de los mismos que se preparan á tomar parte en el botín.

Yo he citado hechos en demostración de la simpatía que tenemos en Marruecos; con elocuencia inimitable hablaba el Sr. Costa de las tradiciones y de los recuerdos; pero existe otra influencia lenta, callada, misteriosa, que es la de los judíos, los cuales hablan nuestra propia lengua, tienen nuestras costumbres, sueñan con España, viven en aparente menosprecio, pero ejercen el poder que da la riqueza. Estos son aliados naturales de España: más aún, entre los mismos moros, si descendiendo de vuestra altura, os hacéis cargo de su estado inculto de civilización, encontraréis en ellos virtudes y hasta atracciones hacia nosotros, como no les toquéis desafortada y despiadadamente la cuestión religiosa.

A propósito de esto voy á contaros, antes

de concluir, una cosa que me ocurrió una vez en Tánger. Estaba yo una mañana en un café árabe apurando mi pocillo, entre la humareda soñolienta del kif, y se me aproximó un marroquí, ya anciano, de porte agradable y larga barba blanca, el cual, tomando asiento en la misma estera donde yo me hallaba reclinado, me dijo estas palabras en su lengua, que yo comenzaba por entonces á entender: «Ya sé que eres andaluz y hombre de pro en tu tierra» (el santo varón no había advertido que yo era diputado republicano) (*risas y aplausos*); «ya se que eres andaluz y por eso te quiero, porque yo también soy de Lebrija.» Me enterneció aquel recuerdo de su prosapia y aquella analogía de nuestro común origen; pero añadió en seguida: «dadme algo,» y yo le di medio duro. (*Grandes risas*.)

No os adelantéis á sospechar de la malicia del moro y á celebrar el chasco del cristiano. Por la noche recibí en mi posada una riquísima gumia que el moro llevaba en el cinto, y cuando con otros amigos míos de su raza vino á despedirse el día de mi partida, colgada del cuello traía la agujereada moneda española que el cristiano le había regalado. (*Grandes aplausos*.)

¿Qué nos queda en Marruecos? ¡Ah, mucho todavía! Yo no sé si es tiempo de enmendarlo todo; no sé si podremos en buena hora, en la hora crítica de nuestro porvenir internacional, subsanar graves yerros y repararnos de tan largo abandono. En cuanto á nosotros, miembros de esta Sociedad Africanista y Colonizadora, lo menos que puede exigírsenos, dentro de nuestros medios de acción y propaganda, es que dediquemos por entero el pensamiento y la actividad á la obra grandemente nacional de multiplicar los medios de trato, comunicación, alianza, cambio de ideas, aspiraciones y esperanzas entre España y Marruecos. Todos á una, raro será que no alcancemos la satisfacción de incorporar á nuestros afanes las mejores energías de nuestros conciudadanos.

El objeto de esta reunión no tiende á otro resultado. Hay que despertar, agitar, desentumecer á todos los indiferentes, reavivando al país y aguijoneando al Gobierno; que, al fin y al cabo, mientras los poderes públicos no se sientan estimulados primero y fortalecidos después por grandes corrientes de la opinión, vano será querer descubrir en ellos impulsos bastantes á resolver los grandes problemas internacionales.

A eso vamos; en ello estamos. Vamos á desarrollar en la opinión pública vivos anhelos y empeños definidos, favorables á nuestra reivindicación y etnográfica en las cuestiones marroquíes. Estamos en el deber de que la atención nacional se fije con viveza y hasta con porfía en los destinos del Mogreb. Veremos cómo se dibujan y perfilan los medios proporcionados á la gloriosa empresa. Tratados, convenciones, guerras de detalles, batallas reñidas, conquistas organizadas... ¡qué sé yo! ¿Quién sabe por qué medios la Providencia, en cuyas manos está nuestra suerte y la suerte de ese Imperio, quién sabe por qué medios impensados, misteriosos, ha de consumir esta unión natural, fatal, necesaria, entre la España europea y la España tingitana? (*Grandes aplausos*.)

Mirándonos en Africa, percibimos nuestra imagen como en clarísimo espejo. Al tender desde nuestras playas del Mediterráneo la mirada ansiosa á las costas fronteras, parecennos nuestras sus propias montañas, y en los contornos de sus cordilleras, y en las oscuras sombras de sus bosques, y en la vaga mancha de sus vegas, creemos estar viendo, como en viviente panorama nacional, el mapa orográfico de nuestra amada España. ¡Ah! y si las ondas del aire pudieran transmitirnos los ecos de la melodía campestre entonada por el pastor marroquí en abstracción melancólica, al compás de su monótona faena; ó la morisca rondalla, modulada por el mancebo amante, al pie de la reja de su prometida; ó las vivrantes canciones, expresadas con acento ruidoso en la velada amena, á la luz de la luna y bajo

un aire tibio que enajena de deleite, de fijo que sentiríamos regalado nuestro oído por una música de corte genuinamente español, siéndonos conocidos sus giros, sus motivos, sus cadencias como ayes, sus tonos dulcísimos, su ritmo libre y seguro, y pareciéndonos que en aquellos sonidos del alma mora se confundían e identificaban todas las grandezas líricas de nuestro inmortal *Romancero*, resonantes por igual á uno y otro lado del Estrecho, ahora que siglos de paz y anuncios de confraternidad ineludible empiezan á hacer de la inspiración nacional de españoles y bereberes una sola musa, un aliento común, un sueño mismo y una misma esperanza. (*Aplausos*).

¡Lástima que no esté Abila á la altura de Calpe! ¡Lástima que esas dos columnas que la mitología fenicia ideó á uno y otro lado del Estrecho, no se hallen igualmente fortalecidas y armadas en la misma posesión nacional! Doloroso es que Ceuta no se parezca á Gibraltar por su florecimiento é importancia; casi tan doloroso como que Gibraltar no se parezca á Ceuta en los colores de su bandera y en los cuarteles de su escudo. (*Muy bien, muy bien!*)

Llegará, sí; yo lo espero, llegará el día en que nuestra plaza marroquí alcance la importancia militar, política y estratégica á que está llamada por su situación excepcional en la boca del Estrecho.

Llegue ó no ese día, aquel istmo de que nos hablaba el Sr. Costa, por el que se seligaban Calpe y Abila, y cuya arena hollaron en remotísimas edades generaciones y generaciones que llevaban en el polvo de sus abarcas las semillas de las primitivas civilizaciones europeas; ese istmo material, físico, que un día, tras millares de días, rompieron los golpes contrarios y formidables de las encrespadas olas, alborotadas por el hervor de los volcanes y ganosas de estrechar su gigante abrazo de espuma sobre la sima abierta entre Europa y Africa por los estremecimientos del planeta; aquel istmo prehistórico sepultado bajo ambos mares, debe ser restablecido moralmente ¡oh, sí! y al modo como en edad tan remota cruzaban de España al Africa las tribus nómades y nuestros inquietos aborígenes, sin reparar en el menor cambio de suelo y cielo, de producciones y clima, de luz, calor y color, porque todo era uno y unido; así en la edad presente hay una nación, la misma nación de entonces, esta querida España, que puede colmar el Estrecho con un istmo moral y social de paz futura, hermandad afectuosa y armonía duradera. (*Grandes y prolongados aplausos. El orador es felicitado calurosamente. Era la una y media de la madrugada.*)

JOSÉ DE CARVAJAL

EL MUNDO DE LOS DIVORCIADOS

(CUADRO DE REFRACCIÓN)

«De cien matrimonios contraídos en Europa entre menores de veinte y dos años, treinta se *disuelven* por causas fortuitas antes de los diez años de duración; quince por ciento en igual período, entre contrayentes de veinte y dos á cuarenta años, y cinco por ciento entre los de cuarenta en adelante.»—II. DIRITTO DE MILÁN.

Sí; hay realmente lo que puede llamarse el mundo de los divorciados. Es un mundo dentro de otro mundo, una sociedad dentro de otra sociedad, un estado dentro de otro estado; pero anómalo, perturbador, indefinido y sin duda bochornoso. En él se vive en lo excepcional. Es un estado sin forma, una sociedad sin vínculos, un mundo errante como esos bólidos que surcan por los espacios y de abismo en abismo se pierden ó aniquilan en lo inmenso.

No se llega á él más que por un camino; la catástrofe. No se permanece en él más que de un modo: sangrando el corazón. No se sale de él sin terribles cicatrices ó por la muerte.

En todo divorcio, cuando no hay en el fondo una doble estupidez, hay una víctima y un verdugo. Averiguar cuál sea el verdugo ó la víctima sería tanto como descender el velo que oculta la esencia misma de las cosas. Un di-

vorcio es siempre una incógnita. Existen en cada uno dos términos negativos, una contradicción del destino, una antítesis de la naturaleza. Y esto quizás también en cada uno de sus dos factores. No siempre las lágrimas más ardientes son en él una leal expresión de amargura y sentimiento; tampoco tras los signos más característicos de resignación é indiferencia estólida, dudéis que puedan ocultarse corrientes volcánicas entre un corazón y un cerebro. No os fieis del dato que ellos os suministren, porque podríais tomar la víctima por el verdugo ó el demonio por ángel. En aquel mundo los seres están condenados á renegar de la mitad de sí mismos ó á sentir, en una axfisia cruel, la falta de la mitad de su ser desprendido en los abismos: cosa sólo comparable á un cuerpo humano medio cadáver medio vivo, supervivencia que no tiene nombre.

Hay además en aquel mundo tenebroso dos conceptos que son como dos ideas de fuego: calcinan el cerebro en que se agitan y quemán los labios que las articulan. Son estos:—¡HONRA! ¡HONRA!...—Es que la honra del divorciado yace fatalmente en entredicho, y sus hijos, si los tiene, se hallan en continuo interdicto de posesión. Esto es cruel. Ser honrado en algunos casos y no parecerlo. Ser padre ó madre y odiar ó despreciar al otro de los factores de la vida de sus hijos; negárselos mutuamente... Esto es tocar con las alas del corazón, en cada uno de sus latidos, la punta de una espina de fuego: punza y quema á un mismo tiempo.

Por esto imperan allí todos los desvanecimientos del deber junto á todas las atracciones de la venganza: reina la locura. Allí están todas las expansiones del monomaniaco ó todas las siniestras reservas del furor y la ira comprimidos en la mente. El divorciado olvida que en el fondo de su historia se oculta, para el vulgo, una ironía del destino; para el alma sensible y recta, un dolor imponderable; para el fisiólogo... ¡ah! para el fisiólogo, no es aquello más que un simple y natural accidente del matrimonio.

Pero este estado, esta sociedad, este mundo, tiene aun una faz más lastimosa: la resultante final, debida á la acción del tiempo amontonado al tiempo, ingrediente corrosivo de todo cuanto es y cuanto vive.

Hay un momento en que la lava del volcán pasa á ser roca: la llaga, costra; las lágrimas un residuo de sal tan solamente. El tiempo es una química: por sí solo petrifica, pulveriza, evapora. En el mundo de los divorciados el tiempo reacciona también, pero de un modo horrible... Llega un momento en que cede el rugido del trueno, y todo enmudece en derredor suyo; lo que era fuego pasa á ser hielo; las tinieblas se apartan de sus ojos para abrir paso á los tétricos resplandores de una luna menguante y en su ocaso. Es la faz del olvido, la faz en que el sufrimiento ha enervado los sentidos y en que de tanto y tanto sufrir se duerme.

Entonces, dos seres que se han amado hasta lo infinito, que creyeron y juraron amarse eternamente, piensan el uno en el otro sin aumentar una sola pulsación en la menor de sus arterias; se ven el uno al otro, y pasan por su lado sin mirarse, acaso sin conocerse. La sombra se desvanece, la imagen huye, la reminiscencia se evapora. Cada uno vive en una órbita distinta, en una vida desconocida é impenetrable á las miradas del otro. Se han creado respectivamente un nuevo hogar, que es siempre frío, acaso una nueva familia que será siempre tenebrosa. ¿Qué importa? Esa es la ley. ¿A qué remover las cenizas de un cadáver? Los muertos no resucitan; si germinan es en la podredumbre. Cuando en un sepulcro brotan flores, son siempre amarillentas, pálidas, tétricas. Lo que la muerte exhala es muerte también.

En este caso, último peldaño de la espantosa escala que acabamos de bosquejar someramente, ya no hay remedio. Es el grito de *¡hombre al agua!* del marino en noche tenebrosa y de tempestad: el *¡consumatum est!* del sacerdote al cerrar los ojos á un cadáver.

El estadístico, entonces, añade friamente

un guarismo más en la columna fatal de sus sumandos, murmurando: otro... *matrimonio disuelto*.

¡Ah! ¡ah! ¿Y ascienden á la mitad de la suma total de matrimonios en la civilizada Europa, el número de los que vienen á parar á un fin tan triste? ¿Cuál es la razón? ¿Cuál su remedio?

Conteste el filósofo ó el moralista á estas preguntas. Nosotros hemos concluido el cuadro de refracción.

C. T.

LA MEDICINA ARABE

EN EL SIGLO XII

Sabido es cuan rápido é irresistible fué desde su principio la conquista árabe y cómo en cosa de un siglo se extendió por Oriente hasta las fronteras de China y penetró en Occidente hasta el interior de España. La unidad religiosa se mantuvo y hasta se consolidó con el tiempo; pero desde muy temprano los sultanes y los califas se trazaron cada cual su reino independiente, fraccionando así la unidad política.

Aunque cueste á nuestro amor propio reconocerlo, hay que convenir en que el genio árabe nos ganó por la mano de una manera notable durante una parte de la Edad Media; en ese período Europa no resiste á la comparación, porqué es semi-bárbara; en los siglos IX, X y XI, cuando el señor habitaba una torre fortificada, rodeada de anchos muros y alumbrada por algunas lucernas, Granada, Sevilla, Toledo y Córdoba contaban suntuosos palacios; un califa de Bagdad imponía por tributo al emperador de Constantinopla el envío del mayor número posible de manuscritos antiguos; en Fez y Marruecos se discutía y trabajaba como hoy en París y en Berlín; ciudades que se creían bárbaras, Samarkande por ejemplo en Turkestan, tenía Universidades célebres y escuelas más frecuentadas que las nuestras. Admira en el Catálogo de la biblioteca del Escorial el prodigioso número de autores árabes nacidos en España.

La Universidad de Córdoba gozaba de mayor renombre que ninguna de las actuales, y todavía hoy cita la medicina el nombre de Maimonides, autor de diversos tratados, que nació en Córdoba en 1139.

En 1164 una orden del califa expulsó de España á todos los cristianos y judíos que no quisieran convertirse al islamismo; hijo de padres judíos y comprendido, por tanto, en la proscripción, Maimonides se vió obligado á abandonar su patria y buscar en Egipto paz y libertad para el ejercicio de su religión. Fundó primero una escuela en que enseñaba filosofía, y no tardó en ser nombrado médico de Saladín que acababa de subir al trono de Egipto. Pronto se ligó con el cadí Jadhel, hombre importante del Cairo por ejercer funciones de juez, y sobre todo por su tendencia á hacer bien á los desgraciados.

Un día del mes de ramadhan del año 1198, el cadí Jadhel dijo á Maimonides: «Pensaba ayer, que cuando un individuo se siente picado por un animal venenoso, puede sucumbir á consecuencia de la ponzoña antes de que tenga tiempo de que le vea el médico. Te mando que compongas un tratado de pequeñas dimensiones y expresión concisa, indicando lo que debe hacer inmediatamente el que sea picado por un animal venenoso y el tratamiento que deba seguir. Maimonides, que contaba entonces 63 años, escribió el *Tratado de los venenos* de que se encuentran tres manuscritos en la Biblioteca Nacional de París. Acaba de publicarse una traducción de esta obra, dividida en dos partes: primera: tratamiento de las picaduras en general; segunda: tratado de los venenos tomados interiormente. Contra las picaduras de serpiente Maimonides proponía en el siglo XII la medicina práctica de hoy: fuerte ligadura por cima de la herida, hacer en ella una incisión, limpiarla fuertemente, bañarla con aceite

Método Gatalan tan importante en la industria que nos ocupa y al que dedicaremos unas cuantas palabras.

En aquella edad, que los alquimistas apellidaban de hierro aparecen ya las antiguas *Forjas* siendo como el primer paso en la naciente industria ferraria, que más tarde al amparo de las mismas se desarrolla y extiende por todos los países de la culta Europa, dejando como testigos inmensos depósitos de escoria, que cual habitantes petrificados de nuestras selvas dan una prueba evidente de aquellos legendarios *Siderurgistas*, que cargados con sus *Forjas* recorrían de hito en hito nuestra Península estableciéndose allí donde á su industria nómada convenía. Andando el tiempo estas *Forjas* se perfeccionan, y á medida que las necesidades industriales crecen, preséntase el gran problema económico y á resolverle están llamados los altos hornos de fundición, supliendo de este modo el vacío que aquellas dejaron.

¿Más con esto se podrá creer que las tales *Forjas* cayeran en completo desuso? No ciertamente. Diganlo los Pirineos Orientales y Occidentales Suecia, Dinamarca, nuestras provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Murcia y Almería y todas aquellas nos ofrecerán sus hornos catalanes y por ende sus grandes mazas ó martinets.

¿Quién en 1810, era capaz de presumir que Federico Krupp, modesto aldeano de Essen, había de transmitir á su hijo Alfredo, la más grandiosa de las empresas que en la fecha pertenecen á un sólo hombre? Pues bien, una *forja* primero y una fragua ó herrería después, fueron la humilde base de tamaña empresa á la que sumando más tarde los esfuerzos de sesenta años ha hecho de la ciudad de Essen, la ciudad industrial por excelencia, tan admirada de los extranjeros y tan repetida por Julio Verne en su preciosa novela *Los 500 millones de la Begur*.

Celosa guardadora de los secretos de su industria, el viajero tiene que desistir en el empeño que antes hiciera de visitar aquellos inmensos talleres y por si acaso una inscripción grabada á la puerta de la ciudad, así se lo indica. Pero de vez en cuando, tal cual explorador hábil la sorprende y hasta nosotros hace llegar sus más recónditos detalles con que se han ilustrado un buen número de revistas y entre estas la americana «*Harpeis Magazine*» de la que entresacamos los siguientes curiosos datos.

«Los talleres ocupan una extensión de 10.000 hectáreas, el número de obreros se eleva á 19.605 que con mujeres niños é inválidos componen una población de 65.381 almas, que viven á costa de la empresa, 11.211 trabajan solamente en Essen y los demás se hallan consagrados á la explotación de las minas de Krupp, quien próximamente reúne 550 contándose una de ellos en Bilbao. Posee 28 locomotoras que arrastran 833 vagones, una red telegráfica con 55 aparatos Morse para el servicio de la fabricación, talleres de encuadernación, imprenta, fotografía y litografía, laboratorio químico y grandes almacenes de todos los artículos de consumo. La fuerza industrial está representada por 450 máquinas de vapor con una fuerza de 18.538 caballos. El consumo de estas máquinas asciende diariamente á 3.100 toneladas de carbón, de cok y hulla, habiendo un consumo diario de agua de 24.700 metros cúbicos.

Con tan enorme fuerza se fabrican por término medio al día 1.800 rails, 160 ruedas, 120 ejes, 250 piezas de campaña por mes, 54 cañones de diferentes calibres y otra porción de cosas.

Con lo dicho basta para comprender los inmensos beneficios, que las tales *forjas* han legado á los hombres industriales en todas las épocas, por cuya razón prescindiendo de otros muchos que pudiéramos citar, entraremos en la descripción de un horno de esta clase, tal cual hoy se conservan y utilizan en nuestra Península.

Consisten en un crisol cuyo fondo está por

lo general formado de *areniscas gres* refractarias. En una de las paredes laterales llamada *chío*, hay una escotadura ú orificio que tiene por objeto dar salida á la escoria. La pared por la que penetra el cañón del fuelle llamado *tobera* y que se halla inclinado según un ángulo de 35 grados, es de hierro y la pared opuesta ó *contraviento* es curva y está formada por varias piezas de hierro.

El aire es proporcionado por medio de un depósito de agua, conocido con el nombre de *trompa*. El combustible empleado suele ser el carbón de leña. Cada operación dura de ordinario unas seis horas, produciendo de 140 á 150 kilos de hierro, consumiendo 470 kilos de mena y 500 kilos de carbón.

Este procedimiento sólo es recomendable tratándose de minerales ricos en hierro. pues si bien por este medio no pasa al estado de fundición y es obtenido directamente, en cambio se sacrifica una gran parte de óxido de hierro y la economía es ilusoria, así que en la mayoría de las explotaciones son sustituidos estos hornos por los de Alto reverbero y de Pastel.

Los de Alto reverbero consisten en una cubeta determinada por dos troncos de cono unidos por sus bases mayores y cuya altura oscila entre 14 y 30 metros por lo que se les da el nombre de *alto reverbero*. La pared interior de la cubeta se llama *camisa* y está formada por ladrillo incombustible ó revertido de arcilla plástica bastante refractaria, á uno y otro lado por su parte exterior va reforzada con dos muros de mampostería formando el llamado *paredamiento*; mediando entre éste y la cubeta unos pequeños intervalos en sentido de la altura, que se rellenan de cascote ú otro cuerpo mal conductor del calórico á fin de que en el interior haya la menor pérdida de calor evitando al mismo tiempo los efectos de la dilatación que pudieran transmitirse á la mampostería.

Estos hornos deben hallarse en el escarpe de una ladera á fin de poderles cargar, pues de otro modo para que las carretillas ó vehículos de transporte lleguen con los productos hasta la boca ó *gola* es necesario establecer sobre el paredamiento una vía provisional con alguna pendiente, embarazándose los transportes y faltando á la actividad de las operaciones. Finalmente, unido á la cubeta por su parte estrecha é inferior se halla un receptáculo ó crisol en el que durante la fusión se va depositando el hierro que se reduce en forma de baño ó pasta fluida; partiendo un poco más arriba de esta unión existen tres apéndices en forma de embudo, llamados *toberas* destinados á la inyección del aire dentro del horno, sirviendo a la vez de reguladores para uniformar la marcha del fuego.

DANIEL RODRÍGUEZ.

(Se continuará.)

BOBY

(MEMORIAS DE UN PERRO FIEL)

I

Fidelidad; tienes nombre del perro. (A. HERCULANO).

El perro ha sido siempre mirado como el más perfecto símbolo de la amistad.

Los pintores más notables, los más inspirados poetas se valen de este precioso animal para animar sus cuadros y sus poemas cuando se pinta, cuando se describe la fidelidad, el cariño y aún la amistad.

Un perro para nosotros es el animal más noble que vive con el hombre.

Le guarda su hacienda y sus ganados.

Le defiende de las agresiones de otro hombre.

Le salva en los naufragios y le agasaja, le acaricia, le mueve la cola cuando la sociedad entera le abandona en la desgracia.

Le lame las heridas y no duerme velando el lecho del dolor.

Gracias al perro, nuestra tumba no queda

sola, que él se basta á guardarla y acompaña al hombre hasta después de su muerte.

¡Noble animal, cuyos instintos de gratitud y fidelidad te son inextinguibles!

Dios ha creado al perro para que el hombre no quede solo.

Nos podrán abandonar nuestros hijos, nuestros amigos, la sociedad entera, empero, sigue el perro al hombre lamiéndole la mano.

Cuando Caín huía por los campos de Asur, abandonado de sus hijos y de su esposa, le acompañaba el perro. Caín no iba solo, como cuenta la historia.

Henrique de Péne, el gran escritor francés, perdió cierta tarde su perro, «único amigo», según él, que le había sido fiel en la desgracia. Esto fué un suceso literario en París. Todos los críticos se ocuparon del perro de Péne, y no faltó quien supuso, al extraviado animal, colaborador principal de las obras que frecuentemente publicaba su dueño.

El folletinista de *Le Electeur* decía, deplorando la gran desgracia que pesaba sobre Henrique Péne, «que sería muy conveniente se pusiese en el collar de los perros el nombre del amo y las señas de su habitación».

Lamartine se anticipó á este pensamiento. En el collar de su galgo inglés se leían estas palabras: «Lamartine me pertenece».

Lord Byron, el poeta loco, como le llaman algunos, sin duda porque tenía más talento que todos ellos, cuando estaba peregrinando por las riberas de Grecia, perdió su perro, y le alzó un sepulcro que las inquietas aguas del mar Egea arrullaran eternamente. Sobre la losa que le cubre grabó estas palabras: «Aquí yace el único amigo que he tenido en el mundo. Byron, su dueño, le dedica esta pobre memoria».

Walter Scott, cuando escribe, comparte los diálogos con su perro, que sienta entre sus piernas.

Saschini perdía el hilo de su improvisación armónica si no veía á su perro saltar por entre los papeles de su mesa.

Juan de Juanes colocaba su perro debajo del caballete en que pintaba.

II

Pero el perro tiene en el hombre otros recuerdos más notables para conquistarse su aprecio.

En un libro impreso en Florencia, hace más de doscientos años, se lee lo siguiente:

«Cuando el duque Roberto, y Ricardo, también duque de Cápua, sitiaban á Palermo, defendido valerosamente por el príncipe Gisolfo, los sufrimientos de los habitantes, á causa de la miseria y del hambre, fueron muy grandes, y todo el que podía abandonar la ciudad la abandonaba.

«Dos jóvenes salieron seguidos de su perro, y después de eludir la vigilancia de los guardias, se presentaron al campo enemigo, pidiendo un poco de pan por el amor de Dios. Como el campo estaba provisto de todo con mucha abundancia, se les dió dos panes, y ellos dieron á la vez á su fiel perro un buen pedazo.

«La noche siguiente el perro entró en la ciudad y llevó su parte de pan al padre de aquellos jóvenes, lo puso á sus piés y se volvió al campamento. Al siguiente día los dos jóvenes, sin saber lo que el perro había hecho, y hallándose ellos en la abundancia, volvieron á dar más pan al perro, y el fiel animal repitió la misma operación. Este acaeció por tres veces, y el padre, no sabiendo cómo pagar aquel asilo de inesperada misericordia, puso en el cuello del perro un escrito que decía: «Doy gracias á Dios por aquel que me manda esta limosna, y no cesó de rogar por él».

«Recoyendo los dos jóvenes el escrito del padre, no dudaron ya que el abandonarles el perro todas las noches era para ir á aliviar la miseria de su padre, y se lo contaron todo á la esposa de uno de los duques, lo que al principio no quería creerlo; pero después, habiendo puesto en el cuello del perro una

de oliva. Contra los venenos el tratamiento variaba según la naturaleza.

Maimonides murió en 1208, época de la cuarta Cruzada con que se fundó el imperio latino en Constantinopla.

LAS AVENTURAS DE LAS PLANTAS

Parecerá fantástica esta idea, engendrada por la mente para circuir como de poética leyenda en que resalten con más brillo sus colores y aromen con más suavísima fragancia sus esencias, decir que, cual las humanas criaturas, atravesando el proceloso mar de la vida, donde con la misma facilidad encuentran escollos llenos de sirtes que los martirizan, trombas compuestas de viles calumnias que los manchan, corrientes impetuosas que los arrastran vertiginosamente hacia bancos descomunales y rocas gigantescas formadas por imposibles, donde, ó bien se encallan ó bien se estrellan; procelosos golfos, en cuyos abismos rugen las envidias y los celos, que hallar pueden edénica isla de felicidad henchida ó puerto tranquilo de venturoso amor; decir, repetimos, que los vegetales, apegados á la tierra, de donde no pueden separarse sin peligro de muerte, cuentan en su vida también, á veces, fortunas súbitas, á veces, desgracias irremediables, y siempre, extrañas aventuras. Pues á cada paso la historia y la naturaleza nos dan de consuno tangibles y vivos ejemplos.

El papiro egipcio, glorificado con justicia por la antigüedad, alcanzó el privilegio de retener en sus hojas lisas los pensamientos inmortales de Homero y de Platon. Las hojas de acanto sirvieron de modelo á los artistas para la ornamentación de los chapiteles corintios, suerte faustísima que les ha valido representar el símbolo de las bellas artes. ¿Sebéis por qué extraño modo se importó á Europa la anémona de las Indias orientales, brillantísima flor en que fué transformado por Venus, que le adoraba con delirio, el mal aventurado Adonis? Allá por el siglo XVII, un floricultor de Paris la trajo, ocultándola cual codiciado tesoro, á la vista de las gentes curiosas, en el más apartado compartimiento de su vivienda durante diez años. Un diputado del Parlamento, envidioso de ver flor tan preciosa en manos de un sólo hombre, concibió la idea de sustraer para sí algunas de aquellas simientes. Con este fin hizo al floricultor una visita y al pasar junto á la codiciada planta, dejó caer sobre ella, adrede y con intención, su abrigo. A tal brusca sacudida rodaron por tierra las simientes. Un lacayo del legislador francés, apercebido de antemano, bajóse con presteza, y al par que la prenda de su señor, recogió del suelo las semillas de la anémona. Al año siguiente la largueza y espléndidez del diputado la extendieron por todas partes.

Y mientras esta extraña aventura acaecía en Paris, la Gran Bretaña era teatro de otra singularísima. Corría, pues, la misma centuria, cuando un barco mercante, cargado de anocardos, desembarcaba en Inglaterra. Indiferencia completa, sino desprecio profundo, inspiran solamente la primera vista de maderas tan preciosas. Pero se le ocurre á ingenioso ebanista construir con sus troncos un cofre. Al efecto, corta, cepilla, alija aquellos troncos hasta entonces despreciados, y á medida que descubre sus vetas caprichosísimas, la finura y dureza de sus tablas, sus colores vistosos, realizados con el barniz ó pulimento, comprende lo útil que aquella madera exótica podía ser para la construcción de muebles de lujo. Al poco tiempo cunde la noticia de este importante descubrimiento para la ebanistería; y multitud de barcos leván anclas en diversos puertos de Europa y se dirigen al Nuevo-Mundo á buscar y traer de su zona central la caoba, cuyo valor es hoy por todos reconocido y apreciado.

Y continúan las aventuras de los vegetales. En uno de los valles de la Siberia oriental,

cercano á las riberas del río Amor, los chinos encuentran diminuta planta, por ellos más apreciada y tenida en estima que los frondosos gigantescos árboles de las selvas vírgenes. Esta planta es el ganzan ó «panice», hablando en lenguaje científico, arbusto de treinta ó cuarenta centímetros de altura, amargo de zumo, aromático de esencia, y por ende tónico y estimulante. Arbolillo de estas condiciones es para los chinos una especie de panacea universal, con cuyo auxilio curan las enfermedades de las entrañas, del estómago, de los pulmones, precioso antídoto contra los envenenamientos, regenerador de la crepitud en la vejez, verdadero auxiliar del cuerpo y del espíritu del hombre. Planta rarísima, esta planta maravillosa, el hallazgo de un sólo vástago pueda hacer feliz á toda una familia, colmándola de bienes. Cincuenta mil pesetas próximamente han llegado á pagarse en Pekin por un sólo ejemplar.

Mas quien cuenta en su vida verdadera serie de interesantes aventuras, es el tulipán. La primera de estas bellísimas plantas, por cuyas flores anduvieron revueltos, durante mucho tiempo, los europeos, vino de Constantinopla, y creció, según cuenta Conrado Gesner, en pintoresco y jardín de Ausburgo, renombrado en aquel tiempo por las innumerables plantas exóticas que guardara en su recinto. Era el año de 1559. Poco después de esta fecha, diez años más tarde, despertóse entre la gente rica tal entusiasmo por los tulipanes, que los patricios de Amsterdam mandaron expedir directamente de Constantinopla, y con destino á su patria, gran número de estas plantas. Y no paró aquí la súbita fortuna de los tulipanes. La misma pasión que por ellos sintiera la nobleza, sintióla á su vez la clase media. A sí no hubo propietario, comerciante, artesano, que no anhelase poseer siquiera sólo fuera un ejemplar. Y el furor que por los tulipanes, sube todavía más de punto en Holanda. Allí, en aquella región de gentes por extremo serias, llegaron á invertir algunos mercaderes hasta cuotrocientas mil pesetas en florillas, las cuales, si de variado color, si de singular belleza, no merecían, en verdad, no, precios tan exorbitantes como los precios á que se vendían y cotizaban en aquella época los tulipanes.

Y no decimos nada de las matas de ta aco, cuyo zumo es infalible remedio contra las picaduras de las serpientes y cuyas hojas, secas y preparadas al efecto, son la delicia de los fumadores; por Hernández de Toledo importadas en España, por el cardenal de Santa Croce, importadas en Italia, por Mr. Drake importadas y por el caballero Raleigh puestas en uso en Inglaterra; por M. Nicot importadas en Francia; con sus tallos llenos de fibras, sus largas hojas de un verde pálido, su zumo viscosísimo; sin la majestad de la camelia, sin la gracia del clavel ni la viveza de colores de la rosa, sin el aroma suavísimo de la violeta: señaladas por los médicos como nocivas á la salud, anatematizadas por los Papas, proscritas por los emperadores rusos, que mandaban cortar las narices á todos cuantos fumasen; considerado en Turquía su uso como un crimen capital y en Berna castigados los fumadores como se castigaba á los adúlteros, pasando mil vicisitudes y sufriendo mil contrariedades, hasta el día en que desechadas por absurdas tantas preocupaciones, ricos y pobres, sabios é ignorantes, las mismas mujeres, quienes, encerradas allá en el harem de los sultanes, distraen sus ocios saboreando el delicioso cigarrillo, todo el mundo profesa verdadero culto á estas renombradísimas plantas; ni queremos decir cosa alguna de la encantadora camelia, importada del Japón en 1739, por el jesuita Camelli, una de las conquistas más preciadas para la floricultura, ni de la rosa de Jericó, traída á Europa por los piadosos peregrinos en sus visitas á Jerusalen; ni del laurel, árbol favorito de los dioses, símbolo de gloria y de triunfo, al cual han consagrado en todos los tiempos los poetas versos inmortales; ni de otras mil plantas, cuyas innumerables aventuras sería

improba tarea relatar en el brevisimo espacio á que hemos ajustado esta especie de boceto en miniatura sobre la vida de las flores. Mas no rechacemos de nuestra mente esta idea: las plantas y las flores, con sus maravillas múltiples; si medicinales, cual la balsámica, con el bien que sustentan en sus raíces, en sus hojas ó en sus zumos, sin darse cuenta de ello: si mortíferas, cual el manzanillo, que mata con sus emanaciones, sin conciencia del mal que ejecuta, á quien, imprudentemente, bajo sus ramas llega á posarse y dormirse, ya aromáticas de esencia, ó ya vividas de color; con sus viajes, con sus aventuras deben ser objeto de estudio detenido para el hombre, pues si ha puesto Dios en su cerebro la fragua del pensamiento donde las ciencias humanas se forjan, es para que á la meditación de sus prodigiosas virtudes, comprendamos mejor la existencia de su poder infinito, y le adoremos en sus obras. El gran Buffon lo ha dicho con su lenguaje verdaderamente mágico: la naturaleza es el trono exterior de la magnificencia divina, y el hombre que la contempla, que la estudia, se eleva por grados hasta el trono interior del Todopoderoso.

GINÉS ALBEROLA

EL HIERRO

(Continuación)

Siguiendo el camino emprendido en nuestro artículo anterior, en el presente nos concretaremos á examinar, el hierro en sus diferentes estados, siguiendo desde su extracción del criadero hasta su reducción y aplicación industrial, así que encontrando su origen en las *menas* se hace preciso consagrar á estas gran parte de nuestra atención, poniendo de manifiesto todas aquellas operaciones á que se someten hasta obtener el efecto útil deseado.

Dado el conocimiento de las *menas* y siendo éstos el único metal que el *metalurgista* pone en obra, la primera operación que debe ejecutarse es su arranque del criadero; con objeto de dividirlos y ponerlos en las condiciones requeridas por la industria. Las operaciones practicadas á este efecto, se conocen con la denominación de Preparación Mecánica.

Frecuentemente después de extraída la *mena* se empieza por su división, dando lugar á formar con sus productos tres montones; en el 1.º se incluyen los materiales que se supone han de dar mayores rendimientos y se designa al conjunto con el nombre de *mena rica*; el 2.º se forma con productos menos abundantes en hierro, y se llama *mena media* y por último, 3.º se forma casi con la garga ó materias terrosas bajo el nombre de *mena pobre*. Responde este procedimiento al fin de utilizar los materiales estériles, mezclando las *menas* pobres con las ricas y sacar el mayor partido posible.

Casi siempre antes de reducirlos á pequeños fragmentos, se procede á su tostión con objeto de eliminar ciertas sustancias, como son el agua y ácido carbónico, obteniendo de este modo una masa más esponjosa y por lo tanto más adecuada á la reducción.

Todas las operaciones descritas, pueden hacerse á fuerza de brazo, ó por medio de máquinas, en el primer caso, la preparación mecánica se llama por la vía seca, y en el segundo por la vía húmeda ó artificial á la que sirve de complemento y término el aditamento de los fundentes, factores del llamado *lecho de fusión*; siendo su oficio segregarse y convertir en escoria los productos que en las fundiciones son extraños al hierro, variando su naturaleza á medida que la ganga sea arcillosa ó caliza.

Con estas operaciones practicadas por el minero, las *menas* adquieren ya la riqueza que la elaboración del hierro requiere y por consiguiendo las condiciones para trasladarlas á los hornos de fundición.

Muy variados son los hornos destinados á este objeto, apareciendo en primer término «Las Forjas Catalanas» de las que nació el

»provisión más grande que la acostumbrada, »él volvió al día siguiente trayendo otro escrito que decía: «Te vuelvo á dar aún mayores gracias, por estas más abundantes limosnas que me envías».

»Visto esto por la duquesa, hizo al perro mil caricias, y alabó en gran manera su fidelidad y su amor. Pero esta misma fama fué su desgracia. Habiéndolo sabido el cruel príncipe Gisolfo, apostó en el camino á unos cuantos de sus soldados, los cuales mataron bárbaramente al generoso animal, que con su conducta había enseñado á aquellos jóvenes un deber que ellos habían olvidado: que no era lícito abandonar á su padre hambriento dentro de la ciudad sitiada, mientras ellos estaban hartos y nadando en la abundancia».

Hasta aquí lo que traducimos de un libro viejo, impreso en Florencia hace más de doscientos años.

Reconocemos que es un notable ejemplo el del perro de Palermo, ofrecido á las almas endurecidas, que no sienten amor por nada que sea grande. Quizás por este ejemplo habrá dicho un notable escritor, Lamennais, que «el perro es para hombre la representación de la amistad más filial». Bien que Lamennais iba á más todavía. El célebre escritor francés pensó muchas veces en si el perro tenía razón, cosa para nosotros aún no determinada de un modo claro.

Los hechos, en que el animal aparece dotado de razón, son muy numerosos y bastante expresivos. ¿Quién no conoce la historia de Pyramo, un perro de Mr. Joly, contada por su dueño con tantos detalles? Pyramo había hecho conocimiento con una hembra de la vecindad, cuando salía con su amo, al volver á casa se entretenía con el objeto de sus amores lo cual le valía duras reprensiones y castigos por parte de su dueño.

Ya que se convenció que era necesario llegar á casa al mismo tiempo que aquel, mucho antes de llegar al sitio en que residía la causa de sus disgustos, abandonaba á su amo y partía á todo correr á hacerle una visita, calculando el tiempo de una manera que pudiera satisfacer su pasión y entrar en casa al mismo tiempo que su dueño.

Un día la pasión le hizo olvidar las correcciones del doctor; reconociéndose culpable, después que la inteligencia había recobrado su imperio, y temiendo el castigo, se refugió en casa de un amigo de Mr. Joly, el cual, en el aire tímido y embarazado de Pyramo comprendió que había cometido un nuevo delito: este invió el perro al doctor, haciéndole acompañar por su criada y pidiéndole gracia para el delincuente. Con este motivo pregunta el mismo Mr. Joly: ¿Era esto lo que esperaba el perro al refugiarse en casa de un amigo, antes de volver á la de su amo, justamente irritado. Y contesta diciendo que no se atreve á afirmarlo categóricamente.

(Se Continuará.)

NICOLÁS DIAZ Y PÉREZ.

LA LUNA SOBRE LA ERMITA

BOCETO

Á MI BUEN AMIGO D. EDUARDO LÓPEZ BAGO

Comprendo la astrolatría.

Me explico que los primeros hombres, en la imposibilidad de elevar su inteligencia hasta los orígenes de las cosas, creyeran ver en los dos grandes lumináres del universo los ámbitos de su destino; en el sol que hacía germinar la rubia espiga, en la luna ante la cual iban á postrarse reverentes las sacerdotisas de Irminsul en la sagrada selva.

Y me explico doblemente que en la infancia de los pueblos, por excelencia poética, prevaleciese sobre todos los demás cultos el que á la luna tributaban.

Por algo los antiguos navegantes de la Grecia erigían en los grandes promontorios, como benéficos faros, templos monumentales.

Por algo celébrase en el plenilunio el placi-

um germánico, cual si á pesar de su nueva fé todavía aquellos temidos guerreros creyesen distinguir en los signos cabalísticos de su argentada esfera la solución de los grandes problemas nacionales.

¡Bien haya esa luz tenue y melancólica, á la cual quizá trazó el gran Bellini las inspiradas notas de su inmortal *cavatina*!

Cuando la curiosidad ú otro sentimiento más fuerte me han llevado alguna vez á contemplar desde la playa el espectáculo que ofrece su incesante cabrilleo, he levantado los ojos hacia ella con cierto recogimiento; y al ver tenderse sus rayos sobre aquel lecho de espumas, me ha parecido escuchar algo como el murmullo de un beso.

Y sin embargo, prefiero á esta mágica perspectiva verla asomar tras la modesta ermita, guarnecer como suave limbo la cruz que la remata, jugar con su gótica crestería, invadir la extensa playa proyectando delicados contornos y luminosas siluetas, caer sobre el rústico muro de la casa del santero, sombreada por agreste enredadera, deslizarse sobre la fuente cuya linfa azota fugitivo pez produciendo á manera de armónico chasquido con su azorada quilla, trepar asida á la hiedra por las cortadas rocas, y hundirse allá á lo lejos, rizando al paso el albo plumaje de las ánades dormidas sobre los juncos del río.

Mirándola desde el mar, yo no puedo sustraerme á cierta repulsión; á su luz me parece que es más profundo, más tentador el abismo. Por el contrario, vista desde la montaña, es la gentil Fea disipando desde su carro la lobre-guez de la noche: la enamorada Diana descendiendo en busca de Endimión á las oscuras grutas de Latmos.

Los árabes, pueblo soñador y poeta, coronaban sus mezquitas con el signo que se conoce por creciente.

Más tarde el cristianismo vino á colocarle á los pies de Nuestra Señora.

Espíritus pequeños, inteligencias miopes, han creído ver en este cambio en el anatema de esta pobre raza.

¡Menguado criterio!

Yo estoy (y esto se me figura más en armonía con una religión toda amor y mansedumbre) porque el arte, tratándose de la Santa Virgen, se inspiró únicamente en la manera de realzar por medio de una poética alegoría la magnitud de su gloria.

Discreta confidente de tantos corazones, que al traves de la distancia se comunican en determinado momento clavando la vista en ella, basta contemplarla por espacio de algunos segundos, para sentir derramarse por todo nuestro ser algo semejante á la embriagadora laxitud que precede á los efectos del opio.

Melancólicas, pero dulcísimas imágenes, acarician ese tranquilo dormir del alma. En medio del nihilismo material en que se mece, de la atonía física á que nos reduce y á la que poderosamente contribuyen en torno nuestro ruidos que no disuenan, murmullos que no fatigan y vapores que no empañan, sentimos como una exuberancia de vida en el cerebro, al que acuden en tropel ensueños, esperanzas, recuerdos, ilusiones, envueltos los unos y las otras en las opalinas tristes del astro de la noche, y al extinguirse su último rayo entre las mallas del ciprés como errante fuego fátuo, ó cual argentina lágrima entre las ramas del sauce sumiendo en densa oscuridad el santuario sobre cuyo fondo brilla como encendido carbunco lámpara solitaria, entonces «despierta el alma dormida», viniendo á caer desde las cimas de aquellas regiones ideales, de aquellos éxtasis sublimes, en el mundo de la materia, en el más vulgar realismo; y el realismo, en último término, es la prosa de la vida.

EMILIO BORSO.

REVISTA DE MADRID

Los preparativos de Carnaval han empezado: las

estudiantinas ensayan sus pasacalles y sus piernas recorriendo por las noches los sitios á donde les llevan su corazón y sus ilusiones.

El sonido lejano del alegre paso doble y de la airosa marcha hace abrirse algún balcón, bajo el cual desfila en la penumbra un grupo informe.

La música es hermana del amor.

No se distinguen los rostros á aquella luz y aquella distancia. No importa: los espíritus se comunican y se entienden.

Al considerar que todos esos jóvenes alegres han de ser con el tiempo hombres divididos por sus intereses y pasiones, las marchas más regocijadas tienen ecos tristes. Pero ¿á qué hemos de apesadumbrarnos sin motivo?

Es una fiesta que se acerca: se ven entre los grupos de estudiantes trages vistosos que se estrenan en la sombra. La juventud enemiga de lo monótono, busca un pretexto para arrojar con júbilo el traje horrible á que nos hemos condenado voluntariamente los hombres del siglo XIX.

La lira de los estudiantes en esta época del año es la guitarra.

En ella cantan sus amores y sus tristezas, y la hacen resonar con vibrantes estremecimientos de júbilo cuando tienen novia y dinero.

Los que nacimos bajo los reflejos de este cielo y abrimos los ojos á los resplandores de su luz purísima; los que sentimos circular en nuestra sangre el fuego de la raza española y amamos cuanto este país hermoso tiene de peculiar y característico en su historia y en sus leyendas, en sus tradiciones y en sus costumbres, en su naturaleza y en su arte; no podemos menos de amar también con efusión á ese mueble, al parecer insignificante, que se conoce con el nombre de guitarra, y amándole tenemos que interesarnos por su suerte, y abrigando ese interés, tenemos que regocijarnos ante el engrandecimiento y popularidad de que, para bien de las tradiciones patrias, comienza actualmente á ser objeto en las clases más elevadas de nuestra sociedad.

Ese dulce instrumento, fiel intérprete y guardador ideal de nuestros cantos nacionales; esa eterna lira de nuestro pueblo, tan desdeñada de algunos enfáticos sacerdotes del divino arte, y desterrada largo tiempo del gran mundo por las veleidades de la moda ó por la despótica influencia del intruso extranjero, triunfó por fin, y hoy, como en sus mejores épocas, viene á reconquistar un puesto de honor en las más aristocráticas estancias, donde dedos de marfil y nieve que antes sólo recorrían la clave del armónico piano, arrancarán de hoy más torrentes de conmovedoras melodías á las cuerdas de ese laud tradicional del pueblo hispano.

La música, como arte, busca lo más bello, y lo más bello está en lo más inspirado, y lo más inspirado está en lo más natural y espontáneo; y como nada hay tan espontáneo y natural en música como las infinitas canciones populares de todos los países, improvisadas en un arranque brioso del genio nacional, en un arrebató de amor á la patria ó en la rápida fulguración de una pasión heroica, y como estos cantos han brotado generalmente entre nosotros al son de la guitarra, de aquí la justa popularidad de ese instrumento, el carácter eminentemente nacional que reviste, la apasionada afición que le profesamos y los títulos que le hacen digno de altísima y general estimación.

Antonio Vico, totalmente restablecido, ha vuelto al *Teatro Español* á continuar su gloriosa carrera artística, en la que tantos y tan merecidos aplausos ha recogido, y su vuelta á la escena ha sido motivo de gran júbilo para los amantes del arte dramático y para todos los que saben apreciar las excelentes cualidades de nuestro primer actor.

La grave enfermedad sufrida recientemente por tan insigne artista, ha puesto de manifiesto una vez más la admiración que á todos inspiraba su genio y las simpatías generales que tiene en España.

En los días en que su vida estuvo en peligro, había verdadero luto en todos los centros donde se cultivaba la literatura dramática. El telégrafo funcionaba sin cesar transmitiendo noticias sobre el estado del enfermo y desenlace probable de la enfermedad, y recibiendo innumerables telegramas de todas las provincias, en las que con verdadera ansiedad é interés verdadero se pedían á cada instante nuevos pormenores.

Cuando los médicos declararon que el enfermo

estaba fuera de peligro, la zozobra y la inquietud de sus amigos y admiradores se trocó en alegría y tranquilidad.

Entonces nació la impaciencia por verle de nuevo en la escena; pero la convalecencia debía ser penosa, y fué preciso moderar los deseos de tributar nuevos y más entusiastas aplausos al actor de las facultades excepcionales.

Después de la grave enfermedad que puso en inminente peligro su vida; después de cuatro meses de ausencia, reapareció Vico en el *Teatro Español* con la obra de Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*, que fué el gran éxito de la temporada anterior.

No bien apareció en la escena, estalló un aplauso formidable; manifestación cariñosa y regocijada al artista y al amigo.

Porque amigos suyos eran todos los espectadores que llenaban por completo las localidades del clásico coliseo en la noche del jueves último.

Al propio tiempo le entregaron dos coronas; una de oro y laurel con una inscripción en las cintas que decía: *A la resurrección de Vico.—La Farmacia.—25 de Febrero de 1886.* Otra de laurel de plata con hojas de terciopelo verde, en cada una de las cuales estaba grabado el nombre de un actor del mismo teatro. El letrero de las cintas era este: *Volviste entre nosotros.—¡Salud!—25 de Febrero de 1886.*

Ante tales manifestaciones de dentro y fuera del escenario, Vico se detuvo profundamente emocionado, con lágrimas en los ojos y sin acertar á decir palabra.

Recobróse al cabo y empezó la representación, que llevó á término sin fatiga ni esfuerzo, sin que se notara, por fortuna, rastro alguno de su enfermedad.

Y claro está que los versos de Echegaray resultaron más vibrantes que nunca en sus labios, y que

una vez más, el autor insigne y el insigne comediante, se fundieron en una sola y magna explosión artística.

Y no sólo fué así, sino materialmente, porque después de las dramáticas escenas del último acto, que de tan prodigiosa manera interpreta Vico, el concurso poseído de ardiente entusiasmo, hizo que entre gritos y palmadas salieran á escena unidos Vico y Echegaray.

En suma, fué una verdadera solemnidad para el arte dramático, tan decaído en estos días, y un triunfo grato, más que ninguno, para el eminente actor.

Decía un conocido periodista en uno de los magníficos salones del *Círculo de la Unión Mercantil* la noche en que el reputado pianista Isaac Albeniz dió un concierto en aquella rica y brillante sociedad:

—Dichoso artista el que empieza su carrera de triunfos á los diez años, y á los veinticinco ejecuta la música de los grandes maestros de la maravillosa manera que lo hace Albeniz:

—¡Ese, es ese el arte!

Tal era la exclamación que salía de todos los labios al terminar Albeniz su concierto.

La audición había sido magnífica.

Todos salían del local del *Círculo* recordando el arte incomparable, los rasgos de inspiración, los prodigios de ejecución y los matices llenos de encanto que el aplaudido pianista había puesto en la interpretación de las inspiradas melodías de Chopín, Schubert, Mayer, Rubinstein y Listz.

Al oír á Albeniz se horra el recuerdo de los demás notables pianistas que se han escuchado en otras ocasiones.

Isaac Albeniz ha llegado á esa categoría del arte, donde ni los elogios alcanzan. Maestro entre los maestros, su prodigiosa manera de ejecutar no se analiza, sino que se estudia; se le oye en la sala de

conciertos y después se medita sobre las maravillas que se le han oído en la soledad.

Artista de inspiración potente y vigorosa, llega hasta los sentimientos más delicados y tiernos, y á la gracia más exquisita cuando interpreta música de Mozart.

Como compositor hasta sus juguetes más ligeros son perlas artísticas.

Si queréis probar la sensibilidad artística de un aficionado á la música, hacéd que escuche á Albeniz. En la manera con que responde á las bellezas y primores de ejecución, apreciaréis la finura de su oído, la intensidad de sus afectos y la lucidez de su imaginación.

Los dedos de Albeniz son un buril de fuego que al mover las teclas del piano producen rasgos indelebiles.

No es nuestro propósito hacer la reseña de tan magnífica audición, nada de eso, únicamente aconsejaremos á los verdaderamente aficionados á la buena música:

—Id á oír á Isaac Albeniz y á los que no sientan y se conmuevan y admiren, sólo podremos decirles encogiéndonos de hombros:

—Peor para vosotros.

Y diremos á los inteligentes:

—Escuchad, escuchad con atención y no perdáis una sola nota; sería desperdiciar piedras preciosas; id á contar uno por uno los diamantes de la corona artística de Albeniz.

El que esto firma se descubre respetuosamente ante el gran pianista y le envía su humilde pero espontáneo saludo.

ANTONIO GUERRA Y ALARCÓN.

MADRID, 1885

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ULPIANO GÓMEZ Y PÉREZ
Calle de la Cabeza, número 36, bajo.

ANUNCIOS



SERVICIOS
DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escala y extensión á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimestrales

De Barcelona, el 5; Málaga, el 7 y Cádiz el 10 de cada mes.
para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander el 20, y Coruña el 1, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga el 27, y Cádiz el 30, para Puerto Rico,
con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con exten-
sión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto
Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, hacia
Norte y Sud del Istmo.

El 10, de Cádiz, el vapor *España*.

El 20, de Santander, *Méndez Núñez*.

El 30, de Cádiz, *Antonio López*.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 2
Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más fa-
vorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy
cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilata-
do servicio. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para
Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana y
jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no
encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona: *La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y Compañía,
plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlán-
tica*.—Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool: Sres. La-
rriaga y Compañía.—Santander: Angel B. Pérez y Compañía.—
Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. R. Carreras Irigorri.—Car-
tagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y Compañía.—Manila:
R. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.

EL PROGRESO EN 1885

QUINTO AÑO DE SU PUB LICAION

La importancia adquirida por EL PROGRESO, que á los cinco años de existir figura entre los tres ó cuatro periódicos de mayor circulación de España, á la cabeza de los de gran tomo, le impone deberes para con el público que de tan extraordinaria manera le favorece.

Por esta razón todo sacrificio para corresponder á los favorecedores que nos dispensan nos parecen insuficiente y nuestros esfuerzos irán encaminados á consolidar la predilección con que nos distinguen.

LA REFORMA AGRICOLA

Periódico quincenal de intereses materiales.

Se regala á los suscritores de EL PROGRESO que paguen por semestres adelantados con todos los beneficios establecidos para los suscritores directos como son: la adquisición á plazos ó con notables rebajas, de toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas, plantas, semillas sementales, obras notables de agricultura y la contestación gratuita á las consultas que se dirijan á las *Oficinas facultativas de La Reforma Agrícola*, Serrano, 48, principal.—Madrid.

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

OBRAS PUBLICADAS

Curso completo de declamación, ó enciclopedia de los conocimientos que necesitan adquirir los que se dedican al arte escénico, por D. Antonio Guerra y Alarcón.—Un tomo en 4.º de 450 páginas.—Precio 7 pesetas.

Obra premiada con medalla de 1.ª clase en la Exposición Literario-artística de 1885.

Músicos, poetas y actores: colección de estudios crítico-biográficos de los músicos Salinas, Morales, Victoria, Eslava, Ledesma y Masarnau; de los poetas García Gutiérrez, Hartzenbuch y Ayala; de los actores Máiquez, Latorre y Romea, por D. Carlos Guaza y Gómez Talavera y D. Antonio Guerra y Alarcón.—Un tomo en 4.º de 286 páginas.—Precio 5 pesetas.

Obra premiada con medalla de plata en la Exposición Literario-artística de 1885.

Isaac Albeniz: estudio crítico-biográfico de tan reputado pianista, por D. Antonio Guerra y Alarcón.—Un folleto en 8.º.—Precio 50 céntimos.

Estas obras se hallan de venta en las oficinas de la BIBLIOTECA ARTÍSTICA, calle de Columela, núm. 4, bajo, derecha.

OBRAS EN PREPARACIÓN

Indumentaria Teatral. | Estética de la Música.

Galería de Actores Españoles.

DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO, CRÍTICO Y BIBLIOGRÁFICO
DE EXTREMEÑOS ILUSTRES

POR DON NICOLÁS DIAZ Y PÉREZ

Única obra para estudiar la historia de todos los hombres célebres que ha dado Extremadura desde los tiempos de Roma hasta nuestros días. Saldrá á luz por cuadernos de 40 páginas en folio español á dos columnas; buen papel y esmerada impresión. Irá ilustrada la obra con retratos, esmeradamente ejecutados, de los extremeños más ilustres. El cuaderno que contenga láminas solo constará de 24 páginas de texto.

El precio de cada cuaderno en toda España será de 1 peseta. Los suscritores de provincias anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupciones en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de 60 á 70 cuadernos. En las cubiertas de los mismos se publicarán los nombres de todos los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en casa de los Editores, Sres. Pérez y Boix, Madrid, Manzana, 21 y en las librerías de D. A. San Martín, Puerta del Sol 6 y Carretas, 39; D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo 2; Murillo, Alcalá y D. Leocadio López, Carmen 13